

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XIV.—PRIMER SEMESTRE DE 1883

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

—
1883

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra..... G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.
Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia..... Cd.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Andrés Domec (CONTADOR).
Sr. D. Rafael Torres-Campos.

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.	Sr. D. Pedro de Novo..... P.
Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell (BIBLIOTECARIO)..... G.	Excmo. Sr. D. Manuel Merelo.... P.
Sr. D. Juan Vilanova..... P.	Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallin..... G.
Sr. D. Luis García Martín..... P.	Sr. D. Angel Lasso de la Vega... Cd.
Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.	Rdo. P. Fray Manuel Diez..... C.
Excmo. Sr. D. Manuel Becerra... P.	Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.	Sr. D. José del Acebo..... Cd.
Sr. D. Francisco Codera..... C.	Sr. D. Modesto Fernández y Gon- zalez..... C.
Ilmo. Sr. D. Márcos Jiménez de la Espada..... P.	Sr. D. Plácido García Herreros.. G.
Sr. D. José Macpherson..... P.	Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía.... C.	Sr. D. Francisco Cañamaque.... C.
Sr. D. Cándido Sebastián (TESO- RERO)..... Cd.	Sr. D. Adolfo de Motta..... P.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z. La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro).....	0°	0'	0''
Madrid.....	14	28	29
San Fernando.....	11	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	34
Lisboa.....	9	4	45
Washington.....	301	6	51

OBSERVACIONES DE UN VIAJE POR MARRUECOS.

CONFERENCIA

PRONUNCIADA

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1882

POR

D. EMILIO BONELLI HERNANDO,

TENIENTE GRADUADO, ALFÉREZ DE INFANTERÍA.

SEÑORES:

Si accedí gustoso á la invitación que se me ha hecho para referir, ante esta respetable Sociedad Geográfica, las observaciones y estudios practicados en una breve excursión por el Imperio de Marruecos, no fué seguramente por el convencimiento de mi propio valer, ni por la forma amena que otro cualquiera, dotado de palabra fácil y correcta, pudiera adornar este ligero bosquejo de mi expedición; sino confiando en que no había de faltarme vuestra benevolencia, conociendo que la honra que en estos instantes se me dispensa es de las que no pueden declinarse por ningún concepto. Si, por otra parte, las expediciones al interior de este país, tan interesante á España, se realizasen con frecuencia y facilidad, yo no vendría á molestaros con esta breve reseña, haciéndoos concebir esperanzas que bien pronto habéis de vez frustradas.

Para hacer un estudio completo de lo mucho que existe por reconocer en esa pequeña parte del continente africano, era preciso disponer de elementos que no siempre se hallan al alcance de cuantos, aguijoneados por un espíritu de observa-

ción y deseando aprender en el gran libro de la naturaleza lo mucho que ignoran, se dedican á instruirse recorriendo comarcas desconocidas, no obstante los obstáculos y privaciones que estas empresas imponen. También es necesario hallarse familiarizado con las ciencias principales que ha de aplicar á cada instante, para comparar sus investigaciones en todos los puntos recorridos y examinar los resultados; condiciones todas de que carezco, y que en esta ocasión contribuirá á poner más de relieve mis escasos conocimientos el recuerdo de eminentes sábios que me han precedido en este sitio.

La circunstancia de haber residido durante algunos años en varios puertos de la costa occidental de Berbería, y el prolongado estudio hecho de su difícil idioma, me proporcionaban, sin embargo, un apoyo de gran valía y una fundada esperanza en el mejor éxito de mi viaje; pues habituado á aquella vida especial y á las diferentes costumbres que se hallan en las Kábilas, podría resistir, en buenas condiciones, las fatigas de una peregrinación por comarcas salvajes y por ciudades donde la barbarie, eficazmente secundada por la acción destructora del tiempo, ha hecho desaparecer la mayoría de los monumentos debidos á la constancia, al genio y á la inteligencia humana. Aquella raza poderosa en otros tiempos, que marchaba á la cabeza de la civilización, realizando portentosas maravillas cuyo renombre no prodrá nunca borrarse de la historia, se halla sumida en un atraso inconcebible, sin que la escudriñadora mirada del hombre instruido pueda penetrar en los misterios que encierran los vestigios de las ruinas que aún revelan su antiguo esplendor, á menos que, desafiando cuantos peligros rodean la existencia del europeo en el Mogreb, según afirman los que tienen muy errónea opinión de aquel país, se lancen en alas del destino para esclarecer las dudas que sus estudios le ofrecen á cada paso.

Así, pues, deseando contribuir con mis débiles fuerzas á que desaparezca la densa oscuridad que envuelve á cuanto en Berbería existe, me trasladé á aquella región llevando por estímulo tan sólo la ambición de proporcionar algún bien á mi país, con las consideraciones que la inspección de su territo-

rio, topografía, administración, usos y costumbres pudiera sugerirme. En este género de estudios, donde las recompensas nunca podrán hallarse en proporción de los sacrificios que exigen, existe ordinariamente un móvil muy poderoso que nos incita á llevarlos á cabo despreciando los consejos de una madura reflexión ó que la prudencia indica; pero el atractivo que tiene para mí cuanto con Berbería se relaciona, la simpatía que me inspira un país tan desgraciado y la extremada confianza en el modo de proceder de sus habitantes, trasforman todas las molestias y sinsabores de esta expedición en una serie no interrumpida de satisfacciones, por los agasajos y constantes muestras de simpatía que, á aquella gente recelosa, fanática y salvaje, les inspira mi conducta. En este concepto, no creo exagerado aventurar, que cuantas trabas y obstáculos se oponen por los gobiernos á la libre exploración de África, son el fruto de insensatas aberraciones, cuyos resultados ocasionan tan sólo un engreimiento entre las gentes ignorantes de Berbería, muy explotadas en algunas épocas, por quienes se han hallado en condiciones de vejarlas inhumanamente.

La índole especial de la región objeto de esta reseña, me obligaría á alejarme repetidas veces del objeto propuesto, para añadir algunos detalles de la vida á que se hallan sometidos los súbditos de Muley Hasan, con lo cual se facilitase el conocimiento de ciertos hechos al parecer incomprensible; pero para evitar estas continuas digresiones creo preferible señalar desde un principio los vicios más sobresalientes de su organización á fin de ocuparme luégo sin interrupción en el viaje que acabo de verificar.

Ese país, á donde dirigen sus codiciosas miradas los hombres de Estado de todas las potencias, y muy especialmente los de aquellas cuyos intereses en el Mediterráneo pudieran comprometer la integridad de sus territorios y el libre comercio de sus más preciados productos, atraviesa una existencia que difícilmente puede concebir quien no ha tenido ocasión de conocerlo; y los actos de barbarie que se cometen, descritos con los colores de la realidad, se considerarían como absurdos, im-

posibles ó por lo menos exagerados. Desgraciadamente estas suposiciones serían gratuitas, y revelarían el desconocimiento de cuanto tenemos á nuestra vista, á las mismas puertas de nuestra casa.

Antes de emprender un viaje por Marruecos es necesario no prescindir de que el país opondrá al observador algunos obstáculos, fáciles de orillar si conoce el idioma de los indígenas. Cuando un europeo se dirige á un *aduar* para pernoctar, pedir provisiones ó reconocerlo, será siempre recibido con sequedad y groseros denuestos, como consecuencia del fanatismo tan exagerado que los domina y de los malos recuerdos sembrados por algunos desgraciados que no pudiendo vivir en su patria, buscan un refugio entre aquellas gentes, fingiéndose médicos y obligándoles á que les proporcionen cuantos recursos necesitan. Esta conducta hubiera sido ya causa de funestas represalias, si el musulmán, aterrorizado por el castigo que se le impone cuando falta á la consideración y respeto que debe merecerle el cristiano, no prefiriese perder sus escasos bienes con tal de no provocar las iras de sus verdugos ó autoridades.

Porque el dominio de un país regido por leyes despóticas es sencillo, cuando los Gobiernos muestran interés en aplicar las penas ordinarias á los autores de cuantos desmanes se cometan. El hombre no puede prescindir de sus bastardas pasiones si la cultura no contraresta las ambiciones personales; pero los legisladores marroquíes saliendo al encuentro de todas las estratagemas que pudieran inventarse para burlar el respeto á las leyes, han obligado á las kábilas á tener cubiertos—*ámar* ó lleno según denominan ellos— las diferentes sendas ó veredas que sirven de camino, apostando en cada legua próximamente un *aduar* cuyos habitantes son todos responsables de los atropellos, robos ó cualquier otra clase de delitos que ocurran; y si el Kaid de una kábila no domina por completo á sus vasallos que, ocultando al criminal, se niegan á sufrir subsidiariamente la pena que les correspondiese, entonces el Sultán halla un pretexto para lanzar sobre aquellos infelices una aglomeración de gente hambrienta—que denominan ejército—

la cual, después de apropiarse S. M. Sherifiana cuanto considera útil y aceptable, no omite medio para arrancar á la tierra todos sus frutos; agotar los graneros de la comarca invadida, y asolar los campos antes florecientes y cubiertos de abundantes productos.

Como puede observarse, los súbditos marroquíes arrastran una situación verdaderamente insostenible: y aquel ignorante emperador, cuya autoridad pretende considerar como si dimanase del Sér Supremo, único recurso que le queda para hacerse respetar por los musulmanes, goza de ese prestigio basado primeramente en el fanatismo y luego en el terror, é impone sus leyes dictadas por el capricho ó por alguno de los que le rodean y logran que su opinión prevalezca, merced á un grado de astucia é hipocresía—cualidad exclusiva de los moros no de los árabes—y que tiene muchos puntos de contacto con la conducta de los judíos, por el egoismo y maldad en que inspiran sus acciones.

II.

La población de Marruecos excederá de 10 millones de almas, comprendiendo en esta cifra todos los que habitan la región del pequeño y grande Atlas, que se extiende desde la desembocadura del Muluya, en el Mediterráneo, hasta el cabo Guer, en la costa occidental. Pero no todos estos habitantes obedecen al Sultán, ni respetan su autoridad, ni pagan los impuestos, excepto en ocasiones en que el emperador, cansado de tolerar la mofa de sus órdenes, decide llevar á cabo una expedición de guerra, y entonces sólo consigue dominar, á fuerza de enormes sacrificios para el resto de sus súbditos, el terreno que abarca el campamento donde se establece.

Y no se crea que las kábilas rebeldes son aquellas que más distan de las capitales; por el contrario, Fez, Mequinez, Rabat y Marruecos — puntos de residencia de S. M. Sherifiana— están rodeados de gente inquieta y aguerrida que no recuerdan haber acudido jamás al Sultán pidiendo su absoluta sumi-

sión. Este alarde de independencia les tiene muy envalentonadas y se consideran con fuerzas tan poderosas que no podrían destruir todos los ejércitos del mundo; siendo así que dados los elementos á su alcance, serían pronto aniquiladas con un ejército de 10.000 hombres bien organizados y resistentes á las marchas por terrenos bastante escabrosos.

La división etnológica de los indígenas es seguramente uno de los trabajos de mayores dificultades para alcanzar una aproximación exacta, por la mezcla constante de unas razas con otras y la falta de estadística en la administración marroquí. Sin contar con los *judíos*, cuyo número no excederá de 150.000, existen las razas mora, árabe, bereber y negra, que tiene su origen en el Sudan. Los moros son los que habitan las ciudades, y entre estos y los árabes hay arraigada una aversión tan profunda que difícilmente podrá conseguirse una reconciliación entre ambos elementos de aquella sociedad; los beréberes, gente bastante inquieta é indomable, se han mezclado con los árabes hasta el punto que muchos creen en la superioridad del número de aquellos. Esta es una apreciación errónea, pues recorriendo gran parte del imperio se observa que el dialecto árabe, más ó menos corrompido, es el que halla más partidarios; mientras el bereber, idioma exclusivo de esta raza, se encuentra en pocos puntos y en comarcas donde el árabe no ha podido todavía introducir su espíritu emprendedor y atrevido. Esta supremacía indisputable que el árabe disfruta en Berbería, no quiere decir que conserve todavía ni un ligero hábito de los que les caracterizaban en otras épocas, ni ninguna de aquellas relevantes condiciones en que tanto esplendor y florecimiento adquirieran los sectarios de Mahoma.

Esta mezcla de razas, así como el aislamiento en que viven muchos que antes formaban una familia compacta, tiene su origen en un principio axiomático puesto en práctica por muchos soberanos del Mogreb, en trances apurados para su existencia ó porvenir de su dinastía. La divisa «divide y vencerás» es objeto de constante aplicación por los sultanes; y tan pronto como una kábila, amparada por numerosas fuerzas, pretende imponer su voluntad al emperador, se procura diseminarla,

enviando por todo el imperio agrupaciones entre las cuales sólo se hallen individuos de afinidades ó parentescos no lejanos. Así se observa que á unos 15 kilómetros de Mequinez, país que antes ocupaban los beréberes, se encuentre una agrupación de árabes, descendientes de una famosa kábila que en otros tiempos ocupaba una vasta extensión en las inmediaciones de Larache; y de este modo los *Jelots* llegarán con dificultad á reconcentrar un número de fuerzas suficientes para volver á sacudir el ignominioso yugo que sobre ellos pesa.

Los odios entre kábilas, que con harta frecuencia ensangrientan aquellos campos, tienen también su razón de ser en la organización política y administrativa del Mogreb. Cuando una de estas confederaciones—nombre el más apropiado que merecen—instigada por abusos repetidos de sus kaidis ó por las continuas exacciones y atropellos de que son objeto por todas las personas revestidas de la más insignificante autoridad, se revuelve airada contra el soberano de vidas y haciendas, que ordinariamente carece de fuerza para someterla á la obediencia, éste acude á las que por hallarse más complacidas en sus deseos prefieren someterse á la esclavitud de su ignorancia antes de ver sus campos asolados, robados sus bienes, destruido su hogar, perseguida su familia y á disposición del Sultán su existencia y la de sus hijos. Estos temores fundados en la experiencia les obligan á empuñar las armas contra los sublevados, á quienes, sin embargo, auxiliarían de mejor gana, creándose con ellos una tirantez de relaciones y antagonismo que sólo se suaviza á medida que aquella generación desaparece.

Existe otro género de represalias que revelan el estado de descomposición del agonizante imperio marroquí. Una cuestión personal entre dos habitantes de diferentes kábilas, en que acudan á las armas para dirimir sus ofensas, origina otros muchos horrorosos crímenes. La familia del asesinado acecha la ocasión de matar al asesino, ó por lo menos á uno de sus parientes, quedando vengada la muerte del primero; pero los deudos ó parientes del último muerto no suelen conformarse con esta igualdad aparente, y á su vez escogitan el momento

de herir mortalmente á otro individuo de la familia del que primero fué asesinado. Así continúa esta incomprensible situación hasta que el gobernador del puerto más próximo pone término á las hostilidades, apropiándose los bienes de ambas familias que en breves días quedan diezmadas por la sed de venganza y exterminio.

La relación de actos análogos ó todavía más brutales, y que demuestran bien á las claras la desgraciada condición del pueblo berberisco, sería tan prolija que haría interminables los momentos de molestia que os estoy proporcionando.

III.

El régimen gubernamental y administrativo de un Estado, problema tan complicado y arduo en cualquier país, es en Marruecos sencillo y cómodo para aquellos magnates; consecuencia lógica del desconocimiento absoluto de todo aquello que pueda tener alguna relación con los principios de moral, justicia y derecho en que se funda el progreso de los pueblos y el desarrollo de sus diferentes gérmenes de vida. Un Sultán, que sólo obedece á su capricho; un Visir, ó vicesultán, para auxiliar sus trabajos de expropiación; un ministro de Relaciones exteriores que se halla en Tánger, para atender las reclamaciones de las potencias europeas; algunos jurisconsultos ó *Fekies*—como ellos llaman—para que redacten las comunicaciones ó firmanes, pues los magnates de Berbería no se toman la molestia de aprender el árabe clásico; los Kaidis necesarios para el gobierno de las ciudades y kábilas; los Shejes que mandan en los aduares; los *Amines*, ó administradores, para el percibo de los impuestos y los Kadis ó jueces encargados de hacer respetar la ley del Koran y los comentarios del Sonna, forman el personal que dirige la nave de aquel especial imperio. El ejército que posee no merece este nombre, ni su personal es tampoco acreedor á ningún género de consideraciones.

El nombre del Sultán debe pronunciarse con gran respeto; no escribirse sin añadir inmediatamente «Dios le sea propi-

cio» ú otra fórmula por el estilo, ni leer sus escritos sin llevarlos antes á la frente en señal de respeto y luego besarlos, como lo hacían también antiguamente en otros Estados. Su voluntad es omnímoda; su ilustración nula, y sus pretensiones exageradísimas. Recibe audiencias un día á la semana, sentenciando en el acto cuantos litigios, peticiones ó cuestiones de la administración puedan ocurrir. La sentencia favorable recae siempre sobre el que, con una antelación prudencial, ha hecho mejores y más cuantiosos donativos á su soberano. En ocasiones las decisiones del Sultán se amoldan á los principios de justicia, sin los alicientes de los regalos, pero esto se explica perfectamente y no debe atribuirse á un acto espontáneo y de generoso desprendimiento. Cuando un creyente acude á S. M. sherifiana en demanda de justicia, es siempre contra el kaid ó jefe de una ciudad, kábila ó aduar; y el magnánimo emperador manda estender un firman para que la autoridad correspondiente conceda al reclamante lo que solicita. Entonces el bajá que originó la reclamación procura destruir el mal concepto que su amo y señor haya podido formar al examinar su conducta, remitiéndole lo mejor que posee, pues de lo contrario puede tener por seguro una encarcelación próxima, que equivale á la pérdida de todos sus bienes y quizás también de su vida.

El musulmán que se halla en los aduares está generalmente bajo la autoridad de un soldado del Kaid, en quien éste tiene depositada toda su confianza para explotar á sus vasallos en proporción de su riqueza territorial; resultando que el desgraciado árabe se halla destinado á vivir en la miseria por feraces que sean las tierras que cultiva ó por su mayor actividad y celo para obtener abundantes productos de sus afanes y desvelos. En las ciudades esta tiranía es más llevadera, especialmente en los puntos donde las potencias extranjeras están representadas por cónsules y vicecónsules, merced á la saludable influencia desplegada para oponerse á todo género de atropellos que deshonoran á la humanidad que los tolera.

IV.

Examinando ahora los medios que estas autoridades disponen para gobernar á sus vasallos, no puede menos de reconocerse que sin un despotismo exagerado y sin esparcir el terror entre todas las clases de aquella sociedad, sería imposible mantener á raya un pueblo sin cultura y donde las pasiones, desarrolladas con todos los vicios de su educación social, harían muy peligrosa por lo menos la residencia en el Mogreb. Para reprimir los instintos belicosos de tan opuestas razas, castigar los delitos en general, y obligar á respetar las disposiciones emanadas del soberano, sólo cuenta un Kaid de una ciudad de 40.000 almas con 50 soldados escasos, algunos muy viejos. A pesar de esta falta de hombres no hay delito que no se le aplique inmediato correctivo, y los robos son castigados con la pena de azotes, pero si el delincuente reincidiese por tercera vez sufriría la amputación de un pié y una mano; ejecutándose esta operación de un modo cruel, con el auxilio de un hacha y un cuchillo muy cortante; y para que luego no sobrevenga una hemorragia introducen las dos extremidades mutiladas en una olla de pez hirviendo y acto seguido trasladan al paciente á la cárcel. Si el delito no presenta un carácter tan grave la pena se reduce á depositarlo en un edificio inmundo, que llaman cárcel, por el tiempo prudencial á juicio del Bajá, debiendo, durante su prisión, atender á su manutención, pues el gobierno no le concede socorro de ningún género.

V.

Bosquejado muy á la ligera el procedimiento que emplean los dependientes del Sultán, para el desempeño de sus despóticas atribuciones, parece inútil añadir que la mayoría son *cargos honorarios* y sólo por excepción se hallan algunos retribuidos con sueldos verdaderamente ridículos; pues conozco un Kaid que sostiene un gran boato, posee varios esclavos, cuatro mulas, dos caballos, cuatro casas y tres espaciosa

huertas, y sólo recibe en calidad de sueldo 25 pesetas mensuales. Así se comprende que los atropellos sean constantes y la propiedad carezca de valor, habiendo un término, muy empleado por los indígenas, que revela bien á las claras lo que significa la aparición del Sultán ó Kaid en alguna kábila: *el sultán... (ó el kaid) se ha comido tal kábila*, es la expresión más gráfica, ya generalizada entre todos los musulmanes de Berbería y que demuestra las desgracias y estragos causados por tan devastadora plaga.

El comercio atraviesa una vida lánguida y miserable. Los productos de exportación se reducen á los cereales, excepto el trigo, la cebada y el *aldorá*—especie de fécula que emplean para confeccionar el pan y que se consume en la mayoría de los aduares—los cueros, lana, miel, cera y ganado vacuno. Este último ofrece un dato muy elocuente para comprender lo que pudiera ser el imperio de Marruecos, si sus habitantes tuvieran interés en acrecentar sus bienes. Todos los años se exportan 18.000 cabezas, próximamente, de ganado vacuno, y á pesar de esta cifra considerable que se traslada á Ceuta, Gibraltar, Marsella, Lisboa y otros puntos, se encuentra siempre en cantidad abundante para el consumo de la población y de todos los indígenas. El ganado lanar se reproduce todavía en mayor número, siendo el más empleado para el mercado, y en el *Aid-el-Kebir*—páscoa grande—el musulmán debe degollar uno de estos dóciles animales en holocausto del Profeta y para la remisión de sus culpas. Calcúlese, pues, el número tan elevado de carneros que en este día se sacrificarán. Además, todo obsequio que revista esplendidez, requiere la muerte de un borrego; y cuando el desvalido implora la protección de algún magnate de la corte, le degüella primeramente uno de estos animales á la puerta de su casa. Si el personaje obsequiado en esta forma no acoge y defiende la reclamación que se le presente, tienen por seguro que antes de finalizar el año, recibiría del Todopoderoso algún castigo que le demostrase su enojo. La superstición, en estos casos, obliga á mucho, y el favorecido para reclamar los derechos atropellados por cualquier emisario del Kaid ó el mismo Bajá no omite medio á fin de

dejar á salvo su conciencia y completamente satisfecho al grande Al-lah.

No basta ser excesivamente fanático para resistir las arbitrariedades que á cada paso cometen las autoridades de los sultanes, y el musulmán procura eludir la obediencia que se le impone, acogiéndose á un europeo á fin de poner su vida y sus bienes al amparo de una nación fuerte y civilizada. Esta protección, tan indispensable para el desarrollo de cuantos manantiales de riqueza atesora el suelo de Berbería, ha sido considerada atentatoria á la autoridad del Sultán, y las quejas de este especial soberano, que no debieron ser nunca escuchadas, han motivado ciertas disposiciones, adoptadas sin duda por el desconocimiento que se tiene de aquel país, las cuales contribuyen á imposibilitar el comercio con el Mogreb. El europeo necesita alguna garantía para que el capital empleado en sus transacciones comerciales no sea absorbido por las autoridades indígenas; tiene el derecho de comerciar, porque así lo prescriben los tratados vigentes; está exento de infinitas gabelas y de la tiranía de aquellos sectarios del Profeta, y finalmente, habiendo un país cuyo gobierno se dice amigo de España, se cree con derecho á explotar su capital, en razones proporcionales, sin que nadie pueda jamás atentar contra sus intereses; pero estas ventajas no se realizan sin ejercer una presión, que en este caso debemos llamar saludable, sobre la voluntad de Muley-Hasan.

De este derecho de protección se ha abusado infamemente, con especialidad por el elemento judío, quien parece tener interés en perpetuar el estigma que sobre él pesa; pero esta consideración no puede desvirtuar la conveniencia de la protección, pues á fin de que las leyes ejerzan sus benéficos resultados, no debe prescindirse de la honradez y clara inteligencia del personal que ha de aplicarlas.

VI.

Estudiando el Mogreb, bajo el punto de vista de su interés para la historia, existen también ricos arsenales donde podrían obtenerse valiosos datos; pero las dificultades que se oponen á

este género de investigaciones son tantas, que trascurrirán muchos años sin conseguirse el objeto principal de nuestros afanes. Las ruinas que aún existen de edificios de templos de los romanos y portugueses, debían ser objeto de minuciosos reconocimientos; las inscripciones de los principales monumentos arquitectónicos proporcionarían mucha luz sobre sucesos muy poco conocidos, y la adquisición de los manuscritos que poseen en bibliotecas ó almacenes de libros, cubiertos por espesa capa de polvo, completarían los datos necesarios para llenar muchas lagunas que la historia presenta al describir ciertos hechos acaecidos, tanto en aquel país como en la Península. Ahora bien; para vencer todos los obstáculos que es preciso salvar á fin de llegar á la meta de nuestras aspiraciones, se requiere suma habilidad, exquisito tacto y un carácter atrevido.

En corroboración de estos asertos, referiré un hecho que, aun cuando aislado, no carece de importancia. Visitando á un moro de Mequinez, en cuyo poder me habían asegurado tenía muchos y muy buenos libros, procuré hablarle de sucesos de la Edad Media, ponderándole el estado de cultura que entonces tenía su raza. Por su contestación pude comprender que conocía con bastante exactitud la gigantesca lucha que durante ocho siglos sostuvieron en España, y al preguntarle en qué fuentes había bebido aquellas noticias, me enseñó un cajón ó arca, atestada de libros, de la cual extrajo uno para leerme un capítulo, referente á la batalla de Guadalete y disensiones entre Tarik y Muza; pero sin permitir que yo lo tocase ni citar el nombre del autor, porque su religión lo prohibía, asegurándome que sentía no poder complacer mis deseos, pues su amistad hacia mí era tan grande como sincera y desinteresada. Sólo conseguí saber que la obra en cuestión no tenía por título *el Kortás, Nefj-et-Tib ó Iftsijats-el-Afriquiya*.

VII.

Terminada esta breve reseña de la situación que atraviesa el Mogreb, ha llegado el momento de bosquejar sus condicio-

nes climatológicas y locales, antes de pasar á la descripción del terreno que en este viaje he recorrido.

El clima de toda esta comarca en general es benigno y muy templado; en los puntos de la costa rara vez la temperatura excede de 30°, y en el interior suele alcanzar en casos excepcionales hasta los 45°. La quema de rastrojos produce un estado atmosférico insoportable, pero este fenómeno artificial dura tan sólo tres ó cuatro días afortunadamente. Este bienestar, que tanto influye en la higiene pública y por cuya razón el Mogreb debe considerarse como uno de los países más sanos del mundo, no obstante la falta absoluta de policía y las constantes emanaciones pútridas que infestan la atmósfera, se debe en primer lugar á las brisas del mar y á la acción bienhechora de la empinada cordillera atlántica que la separa del desierto, templando los vientos que proceden de este inmenso lago de arena.

Algunos geógrafos que con mayor fruto han estudiado la posición de Marruecos, dividen esta región africana en cinco zonas con sus correspondientes modificaciones locales y accidentales. Nuestras observaciones no han podido todavía comprobar la exactitud de estas cifras; se encuentran sí, llanuras muy extensas donde el calor sofocante, unido á la falta de agua potable, pueden perjudicar á la higiene originando eminentes peligros á la salud del viajero; pero, en cambio, esta misma zona, invadida en el invierno por las lluvias se hace intransitable, y cada río, arroyo ó barranco es un obstáculo casi insuperable porque no lo pueden vadear ni los camellos.

Para tener una idea aproximada de la geología del Mogreb, sería preciso imaginarse un esqueleto formado por extensas ramificaciones del gran Atlas, que lo separan de Argelia y el Desierto, y que partiendo del valle del Muluya termina en el cabo Guer en la costa occidental, y otras ramificaciones del llamado pequeño Atlas que se desarrollan con mayor incremento en la parte comprendida por el Estrecho de Gibraltar. Los puntos más elevados de estas dos cordilleras son respectivamente: la punta del *Miltguí*, distante unos 50 km. de la ciudad de Marruecos, y el monte *Sarsar*, á espaldas de Uasan y á la vista de Alcazar Kebir.

La vertiente noroeste, cuya parte esencial hemos visitado, y el terreno comprendido entre Teza y la cuenca del Mulya, forman la región más áspera y erizada de montañas que existe en los dominios de Muley Hasan. Sus ríos principales son los siguientes: *Uad-Lucus*, *Sebú*, *Bu-regreg*, *Uad-Umer-bee* y *Tensif*. Los ríos Nun y Sus corresponden á la división geográfica de aquel imperio, pero de ningún modo á la política ó administrativa, porque el Sultán no es obedecido en las comarcas que bañan estos ríos.

El terreno de esta región es de una feracidad pasmosa. Su fama se remonta á épocas antiquísimas, y no sin fundado motivo fué llamada por Ptolomeo el granero de Roma. Sin embargo, sus campos se hallan muy poco cultivados; los bosques presentan una abundancia de maleza que hace muy difícil el paso, y aun cuando la caza mayor y menor es abundante no se conocen ninguna de las fieras que cita Mármol y otros escritores posteriores. Sólo se conservan algunas zorras, muchos chacales y no escaso número de lobos que jamás atacan á los hombres, y cuya carne es muy estimada por los árabes y bereberes.

VIII.

Ha llegado el momento de reseñar el terreno recorrido en mi última excursión, pero la descripción carecerá seguramente de interés para la ciencia geográfica, porque los datos adquiridos en tan breve tiempo no pueden ser completos. Para estudiar la topografía de aquel suelo y su sistema hidrográfico, se requería un tiempo y elementos de que no siempre se dispone. Vadear un río y observar su dirección desde uno ó dos puntos solamente, no son datos suficientes para completar el estudio de su cuenca; ver una cordillera, comparar su dirección con relación á otra más conocida y no medir su altura, latitud, y los ríos, arroyos ó barrancos que alimenta y abre paso, son también noticias deficientes para el explorador concienzudo que no debe prescindir del detalle más insignificante, ni del sacrificio más arduo para obtener de sus trabajos un éxito satisfactorio.

Fundado en estas razones, creo que mi excursión servirá tan sólo para indicar el camino á otras que reúnan mejores condiciones y mayores conocimientos que los del que en estos instantes molesta vuestra atención, no por falta de interés en el asunto que trata, sino por la carencia absoluta de ingenio para reseñar su viaje.

Mi excursión al interior de Marruecos debía partir desde Tánger, yendo embarcado hasta Rabat, porque las circunstancias en que llevaba á cabo el viaje me obligaban á guardar el mayor sigilo, á fin de evitar que nadie sospechase mis proyectos, pues seguramente hubieran tenido una interpretación errónea; y existen arraigadas creencias de que estas exploraciones pueden acarrear conflictos internacionales de verdadera monta y trascendencia, concediendo de este modo á aquellos desgraciados marroquíes una importancia que están muy lejos de merecer.

La antigua *Tingis* de los romanos, y que dió nombre á la comarca más próxima al Estrecho de Gibraltar, es muy conocida por el continuo movimiento de población flotante que acude de todas partes, tanto en verano como en invierno, á disfrutar de su deliciosa temperatura. Su aspecto, á pesar de ser la residencia del cuerpo diplomático extranjero, es completamente berberisco, existiendo otras poblaciones que conservan mayor armonía y limpieza en sus calles, más abundancia de vida y otro caracter que las embellece notablemente. El europeo halla en esta ciudad excelentes fondas donde alojarse, lo cual no sucede en ninguna otra del imperio; magníficas huertas con lindas casas de construcción moderna donde recrear su espíritu, y ese aspecto encantador que ofrece el dominio de nuestras costas y las de Marruecos, desde el cabo Trafalgar al monte Calpense y desde el de Espartel á las empinadas cumbres de Sierra Bullones.

Desde Tánger á Rabat, el viaje puede hacerse en los vapores franceses ó ingleses que visitan aquella costa, siempre que la barra permita el desembarco, y el trayecto se recorre en diez y ocho horas de navegación.

Rabat, cuya población puede calcularse en 40.000 almas, es

la ciudad más importante del imperio, considerada bajo el punto de vista político, militar é histórico; y se halla separada de Salé por el caudaloso río Bu-regreg, que fertiliza gran parte de sus alrededores, internándose luégo en la kábila del *Zair* por terreno muy quebrado, rico en vegetación pero inaccesible al comercio, por el caracter indómito de sus habitantes. Tiene dos palacios muy espaciosos pero que ni en su interior ni en su exterior revelan ninguna de aquellas famosas construcciones que tanto enaltecieron el estilo arquitectónico de los moros. Uno de estos palacios se llama nuevo porque su edificación es reciente, y el otro de «Muley Abd-er-Rahman,» situado sobre las mismas rocas de la rompiente del mar; en ambos reside el Sultán cuando se traslada á sus diferentes capitales desde Marruecos ó Fez, pues es sabido que este soberano no tiene residencia fija y alterna entre los dos puntos citados y las ciudades de Mequinez y Rabat. Ordinariamente el puerto de Rabat es el más frecuentado por S. M. Sherifiana, pues al trasladarse de Fez ó Mequinez á Marruecos y viceversa, necesita pasar por aquella capital porque las kábilas del *Zair* y *Zemur* que habitan el ángulo formado por estos tres puntos, no le permiten que invada su territorio. Este espacio es bastante grande, abarcando unos 200 km. de terreno donde Muley *Hasan*, ni sus antecesores, han podido penetrar, á pesar de las repetidas tentativas hechas para someter á ambas kábilas independientes.

Posee además Rabat una alcazaba que recuerda todavía muchos de los tristísimos episodios ocurridos con los cautivos portugueses y españoles; una ruinoso ciudad llamada Shel-la, residencia antigua de los sultanes, donde se encuentran infinitas inscripciones muy curiosas y que pudieran servir para aclarar algunas dudas y conceptos históricos de no escasa importancia; y, finalmente, sobre una pequeña colina al E. de la población se halla la torre de *Hasan*, que se divisa desde el mar á la distancia de 30 millas, sirviendo á los marinos para conocer la situación de Rabat. Esta torre cuadrada, de 65 piés de lado, fué construida en tiempos del famoso Almanzor con los planos y por el mismo arquitecto, según los autores ára-

bes, que edificó la renombrada *Kutubia* de Marruecos y la esbelta Giralda de Sevilla.

Después de verificados todos los preparativos para emprender la marcha al interior, y elegidas las dos personas que en concepto de sirvientes habían de acompañarnos, salimos de Rabat, atravesamos el *Bu-regreg* con unas lanchas que existen para este objeto, y penetramos en la ciudad de Salé, cuya población ascenderá á 20.000 habitantes.

Esta plaza de triste renombre, por la ferocidad y piraterías que en otros tiempos se atribuyeron á los salentinos, se halla situada en terreno llano, dominada por el mar, con edificios lujosos, profusión de jardines y huertas dentro y fuera de sus arruinados muros, y con una industria bastante desarrollada merced al carácter inteligente, atrevido é inquieto de sus habitantes.

Una vez abandonado Salé, y deseando reconocer la mayor parte de la cuenca del Sebú, tomé el camino de la costa, recorriendo el bosque llamado *Sid Bugaba*, y dejando á mi derecha la kábila de *Amar* y el bosque grande—*Gaba el Kebira*.

Para ir á Mequinez ó Fez desde Salé, se pueden emplear dos caminos: el que atraviesa la orilla de la kábila de *Zemur*, siempre en dirección al E., ó bien el que, dando un rodeo bastante grande para salvar la parte del bosque más espeso, permite la entrada en Beni-Hasen. Este último no ofrece dificultades al viajero, mientras que el primero sólo lo recorre el sultán acompañado de 10 á 15.000 hombres, pues la seguridad no inspira garantía alguna, á creer los informes de los indígenas. Esto no obstante, al encontrarme en *Zemur*, he podido notar la exageración de estas noticias.

Las diferentes sendas que el paso de camellos y caballerías ha formado, y que sirven para fijar el camino hasta Mehdiá, Larache y Tánger, recorren un terreno llano; pero en algunos sitios muy arenoso, haciendo penosa la marcha; y aun cuando me alejase del camino para situarme en puntos donde obtuviese un dominio mayor del terreno, no conseguía tampoco librarme de aquellos inconvenientes.

Una vez á la vista de Mehdiá, plaza antiquísima donde se

encuentran varias construcciones romanas y portuguesas, y dos cañones españoles, que se halla situada en la orilla izquierda de la desembocadura del Sebú, me dirigí siguiendo esta orilla del río hasta encontrar su primer afluente, también por la izquierda, llamado *Fuarets*, y cuyo escaso caudal de aguas sirve para abastecer de este preciso elemento de la vida á varios aduares establecidos á su inmediación. El *Fuarets* se distingue por un pequeño puente que lo atraviesa, llamado *Kenitera*—puentecito—y por la abundancia de anguilas y tortugas que encierra su cenagoso cauce.

La marcha de este primer día había sido bastante penosa por lo arenoso de aquel terreno, así que, una vez atravesado el puente, me dirigí á pernoctar en el Aduar del Azib, donde me recibieron con las mayores muestras de atención y cariño, por efecto de las recomendaciones que de mí se habían hecho.

El trayecto recorrido que comprende unos 50 km. no presenta nada notable ni que merezca retenerse en la memoria; el terreno es con seguridad de los menos cultivados del imperio, y sólo de tarde en tarde se encuentran algunas higueras que los caminantes indígenas conocen con diferentes nombres para arreglar la marcha y calcular el número de descansos que pueden hacerse; el río Sebú es en toda esta parte tan ancho como el Guadalquivir, también navegable y con abundante pesca, pero en esta época del año sus aguas están muy turbias y saladas hasta unos 40 km. de su desembocadura.

Este hermoso río ejerce una misión pacífica y bienhechora que desaparecería desde el momento en que se le construyese un puente para atravesarlo. Así como el *Bu-régreg* separa á las kábilas del *Zair* y *Zemur*, del mismo modo el Sebú forma con sus dos orillas el límite de las kábilas del Garb y Beni-Hasen, cuyas relaciones son muy poco cordiales, pero que difícilmente podrán llegar á las manos por la barrera infranqueable que tienen interpuesta.

Desde el Azib se entra ya en la extensa llanura de Beni-Hasen, bastante cultivada, y con una extensión de 80 km. al menos. Este espacio está regado primeramente por el río *Sementó*, de bastante caudal de aguas y muy difícil de vadear

aun en verano por lo cenagoso de su fondo; así que tan pronto como hube reconocido la parte oriental del bosque, el límite de la kábila de Beni-Hasen y el aspecto que presenta el territorio de *Zemur*, me fué preciso retroceder á buscar el paso que emplean los naturales para vadearlo sin exposición; y á pesar de todas estas precauciones, y de la escasa anchura del río, nos encontramos con un metro de agua y bastante barro que hacía peligroso el paso de las caballerías. A 2 km. de este río, siempre en la misma explanada de Beni-Hasen, se encuentra otro de menores dimensiones y cauce llamado *Mexerá-er-remlá*, los cuales deben tener sus fuentes en las cordilleras que encauzan el *Bu-regreg*, y desemboca en el *Sebú* por su izquierda.

En este trayecto se encuentran tres *Kóbas*—ermitas—de otros tantos santos, llamados *Sid-el-Arbi Sahraui*, *Alí-Ben-Hamed* y el *Ayaxi*. Estas sencillas ermitas, así como las que sucesivamente fuimos reconociendo, sirven para indicar el camino á los indígenas, pues desde el Azib es preciso dirigirse al SE., y tan pronto como se pasa el río *Sementó* se tuerce á la izquierda, no abandonando casi la dirección E. hasta llegar á Mequinez ó Fez. *Lal-la Ytó* y *Sid Obad*, son otros dos puntos que fijan la marcha y donde se acogen muchos peregrinos que acuden á presentar sus ofrendas y sacrificios á aquellos santos para que, en justa compensación, les conceda lo que solicitan.

En Sid Obad se distinguen varios aduares muy cercanos unos de otros, habiéndonos asegurado que esta proximidad tiene por objeto poder rechazar los ataques de los habitantes de *Zemur*, cuyos territorios se divisan perfectamente, así como los montes de *Guenzerú*, *Utita*, *el Alba* y *Sid-Kasem*, todos casi paralelos y con una dirección muy semejante á la del monte Atlas. El verdadero límite de la kábila de Beni-Hasen está formado en estos sitios por las cordilleras citadas.

Antes de llegar á Sid-Kasem, ó lo que es lo mismo, de abandonar la parte más llana del imperio, atravesamos en seco dos ríos muy importantes, imponentes en la estación de las lluvias, de orillas sumamente escarpadas y que también son feudatarios del Sebú. Estos dos ríos, el *Rdama* y el *Behts*,

fertilizan una hermosa vega, y el segundo he tenido que vadearlo infinitas veces antes de llegar á Mequinez, por cuya ciudad pasa, después de seguir un curso excesivamente tortuoso en terreno muy accidentado. El Rdama nace según aseguran los indígenas detrás del monte Utita, por el cual se abre paso así como el Behts con *Sid-Kasem* en el cual ha practicado una abertura verdaderamente especial y sólo concebible por el reblandecimiento y desprendimientos sucesivos de tierras y piedras.

El río Behts recibe, después de pasar por Mequinez, tres afluentes de poca consideración si se exceptúa el *Muley Ydris*, que nace en el monte de este nombre, situado á la espalda de Zerhon.

A medida que el terreno presenta mayores accidentes, es también mayor el cultivo de esta comarca; y las inmediaciones de Zerhon, cuyo pueblo, de 6.000 almas escasamente, se halla situado en el monte á quien da su nombre, están completamente sembradas de olivos que producen abundantes cosechas.

Frente al monte Zerhon se encuentra el gigantesco *Kafts*, habitado por los beréberes que tienen assolada toda aquella comarca. El temor de estos habitantes es ya exagerado, y á no conocer la manera cómo ponderan sus pasiones, inspiraría serios peligros la situación de un europeo en aquellos dominios. Sin embargo, yo puedo asegurar que habiendo dormido una noche en uno de aquellos aduares, no sólo no fui molestado, sino que me obsequiaron como no podía esperarme.

Al día siguiente, pasamos por las cercanías de Zerhon, cuyos habitantes llevan su fanatismo hasta cometer actos repugnantes. Allí se halla enterrado un santo llamado *Hamdux*, y los que componen su cofradía, martirizan su cuerpo pegándose con una hacha muy cortante, en forma de media luna, fuertes golpes en la cabeza, hasta producir abundante sangre, que cubre todo su cuerpo y vestidos. En la fiesta del *Mulud*—aniversario del nacimiento de Mahoma—salen por las calles ejecutando estos actos en compañía de los *Isauas*, comiendo carne cruda, despedazando los animales que hallan á su paso

y otros excesos tan odiosos como incomprensibles. Algunos pretenden atemorizar al cristiano que encuentran por las ciudades del litoral, pero demostrando un poco de sangre fría no es difícil dominarlos y hacerles pagar bien caro su barbarie.

De Zerhon á Mequinez sólo hay unos 20 km. de distancia. Esta última capital, no menos fanática y repulsiva por el estado de salvajismo en que se encuentran sus habitantes, los cuales pueden calcularse en unos 70.000, está situada en una meseta rodeada de empinadas montañas que le proporcionan un clima muy templado y saludable. Posee una abundancia de agua pasmosa, lo cual contribuye poderosamente á la exuberante vegetación que se nota en sus alrededores.

El perímetro que ocupa esta importante capital del imperio, es bastante grande, hallándose circundada por dos murallas, distante una de la otra 1 km. cuando menos, en un estado ruinoso, así como la inmensa mayoría de los edificios que posee, en los cuales se revelan épocas de mayor preponderancia y sentimiento artístico. A semejanza de todas las poblaciones del Mogreb, esta vetusta ciudad ofrece desde el exterior un aspecto encantador por la magnificencia de sus elevadas torres que ascienden á 18, con otros alminares que sobresalen ufanos sobre todos los edificios restantes, como si demostrasen que allí sólo se debe respirar la religión de Mahoma ó sucumbir por asfixia ó por el desprecio de sus habitantes. Porque es imposible imaginar una capital donde residan más santos vivos, y el número de los fallecidos que se les ha considerado con derecho á *Kobá*, pueda igualarse en ninguna parte; resultando de este exceso de religión fanática, que al atravesar sus calles, más anchas y rectas que de ordinario, pero excesivamente sucias, no se tropiece con el portal de un sitio para ellos sagrado, y que con sólo detenerse y examinarlo en su exterior, se comete un sacrilegio.

Así, pues, la manera de proceder el viajero en esta capital es difícil de aconsejar y todavía más difícil de ejecutar, dados los infinitos elementos contrarios que á cada instante se encuentran. No fué esto una causa para privarme en lo más mínimo de inspeccionar todo cuanto entraba en mis proyectos; pero me

ha sido preciso en muchas ocasiones hacer que no oía ó no comprendía los groseros epítetos y denuestos de que era objeto, á pesar de ir acompañado, en la mayoría de los casos, por personas influyentes de la población y que considero como verdaderos amigos.

El palacio que posee el Sultán, en Mequinez, ocupa una parte muy considerable del perímetro de la ciudad, y antes de llegar á la puerta principal, es preciso atravesar otras tres, que con espesos paredones, medio derruidos, de 12 y 14 m. de altura, lo resguardan contra los ataques de que ha sido objeto muchas veces. El gobernador tiene también su residencia en este recinto, y aun cuando los patios y habitaciones interiores merecen visitarse para conocer el mayor lujo que puede disfrutar un creyente, en cambio su aspecto interior predispone muy mal respecto á los moradores de todos aquellos edificios.

El número de plazas y espaciosos mercados es considerable, viéndose todos ellos siempre muy concurridos por la afluencia de beréberes y árabes, que acuden á estos socos para proveerse de cuantos artículos carecen en su territorio, al cual difícilmente se aproxima nadie por la independencia que disfrutan desde tiempos muy remotos. Esta poco envidiable vecindad, que extiende su aterrador dominio hasta los muros de Mequinez, origina frecuentes disturbios y revueltas, poniendo en grave aprieto á los soberanos para evitar que invadan la población y destrócen lo poco que el tiempo respeta.

En la pascua del *Mulud*, ya citada, se reúnen en esta capital, por hallarse allí enterrado el santo de los Isauas, Sid *Ben-Aisa*, numerosas comisiones ó contingentes de todos los puntos del imperio; y el primer día de fiesta recorren la población y alrededores en procesión, ejecutando actos tan brutales que difícilmente se pueden concebir: unos comen carne cruda, otros se beben la brea, otros se aplican fuertes golpes por todo su cuerpo, y unidos por los brazos en filas de 40 ó 50, empiezan á saltar perpendicularmente hasta que, después de tres ó cuatro horas de este violento ejercicio, caen rendidos, y los Shejes—especies de superiores jerárquicos—cuidan de devolverles sus fuerzas con algunas oraciones, á fin de que regrese cada agru-

pación á sus respectivas poblaciones, para volver á repetir el día de su entrada estos mismos piadosos sacrificios. Sólo observando á esta gente es como se llega á comprender los milagros que puede hacer la fe unida á la ignorancia.

De Mequinez á Fez hay un trayecto de 60 km., por terreno bastante llano. Después de atravesar uno de los dos anchos puentes que sobre el río *Behts* tiene la primera de las dos citadas ciudades, y ya fuera de la segunda muralla, parece como si todo este camino se hallase encajonado entre el monte de *Zerhon* por la izquierda, que termina en una punta muy escarpada llamada por los moros *Kanufa*, y por la derecha el *Jayib* habitado por los beréberes que forman un cantón independiente, no obstante su proximidad á los puntos en que reside S. M. sherifiana.

Después de los diez primeros kilómetros de marcha se vadea un pequeño río, con un puente, de construcción muy antigua; recorrido otro espacio igual, próximamente, se llega al *Eydidá*, también con un puente colgante pero del cual sólo se conserva una tercera parte; luego se atraviesa el *Mehduma*, cuyo puente tiene tres grandes arcos, y finalmente, á unos 15 km. de Fez se halla el *Enyá*. Todos estos ríos son de escaso caudal de aguas en verano, pero muy torrenciosos en invierno, y descienden del monte *Jayib*, así como el río Fez que atraviesa la ciudad de quien recibe su nombre, yendo luego á afluir al *Behts* unos, y otros directamente al *Sebú* por su orilla izquierda.

Imposible parece que un hombre dotado de las relevantes condiciones que distinguían á Muley-Idris, eligiera para capital de sus dominios una posición tan poco favorable á la higiene como á la defensa. Porque la situación de Fez, en ambos conceptos, reúne todas las condiciones necesarias para hacerla inhabitable. Deplorando esta falta que hoy no tiene ya remedio, se lamentaba el rabino principal de los judíos que allí residen, y como una prueba de las infinitas enfermedades que con la mayor facilidad se desarrollan en la capital de los idrisitas, me decía que en este año todos los hebreos excepto *trece* habían estado enfermos, sucumbiendo muchos de ellos

por falta de asistencia médica, de que carecen en absoluto.

Y en efecto, Fez se halla edificado en un barranco ó foso bastante profundo, dominado por el monte *Tsegats*, y por muchas otras colinas que se desprenden de esta cordillera y de la del Jayib. En su parte superior se ha construido últimamente otra población no tan grande como la antigua, y que la denominan Fez nuevo, donde se halla el palacio del Sultán, la judería ó *Mel-lah*, un número considerable de jardines, muchos de ellos lindísimos y cuidados con el esmero de los de Europa.

Además de este palacio, S. M. sherifiana tiene otro á un kilómetro al SE. de la ciudad, llamado *Dar Debibag*, con un huerto muy frondoso y grande, pero en un estado de abandono sólo comprensible cuando se conoce el caracter y manera de ser de aquellos magnates. A esta mansión imperial llegan abundantes aguas por un acueducto cuyo estado tampoco merece los mayores elogios.

Tanto Fez el nuevo como la *Medina*, ó sea la ciudad antigua, están atravesadas por el río ya citado, que desciende del monte Jayib, con un cauce de un metro de profundidad y dos y medio de anchura. Al penetrar en la población le han practicado tal número de sangrías que sus aguas desaparecen de la superficie de la tierra para luego volver á salir, después de recogidas todas las inmundicias de la ciudad, en la parte más baja de la colina sobre que se asienta Fez, siguiendo su curso por entre numerosas y pobladas huertas, infestadas por una cantidad prodigiosa de pequeños mosquitos, hasta entregar sus aguas al Sebú, que dista unos 8 km. de Fez, y sobre cuyo río existe todavía un puente de trece arcos en bastante buen uso.

Fez posee edificios verdaderamente notables; la mezquita de Muley-Idris y la principal, son obras cuya descripción había de despertar gran curiosidad entre los amantes de la arquitectura árabe; pero entre éste y otros monumentos, que revelan el decaimiento de aquella raza, y entre las lindas habitaciones que poseen muchos musulmanes bien acomodados que allí residen, se tropieza á cada paso con obras cuyo mérito desvirtúa la importancia de las que han podido resistir á la barbarie

que hoy impera. Las calles son sumamente estrechas, algunas muy oscuras, porque los propietarios han ensanchado los pisos principales con notable perjuicio de la vía pública; las tiendas revisten el mismo carácter que las restantes del imperio, y la industria es la única que se halla, si no adelantada, más desarrollada al ménos. Sólo el gremio de zapateros y curtidores, cuenta con un personal de ocho mil hombres.

Aun cuando Fez se distingue por la mayor cultura de sus habitantes, no por eso deja de haber, entre las cien mil almas que encierra, un número considerable de bárbaros, que, formando la mayoría, aborrecen á cuantos han llegado á adquirir mayor instrucción en los viajes verificados por Europa. A mi llegada á Fez me encontré con un hecho, harto sensible, y que por fortuna no se repite con frecuencia. Un español, cuya conducta no era del todo ejemplar, había sido horriblemente maltratado, y sólo á una causa providencial se debe el que aquellas hordas salvajes no lo quemaran. Posteriormente y en el intervalo de cuatro días se había atropellado de hecho á un ruso y á un hebreo protegido español, sin que las autoridades marroquíes hubiesen adoptado ninguna medida para evitar estos desmanes y reprimirlos sin demora.

Así, pues, mi presencia causó general asombro porque consideraban el acto que yo realizaba como un atrevimiento que no concebían en un hombre aislado de toda defensa y asediado por enemigos, ó por lo menos personas indiferentes.

Esta situación fué causa de que mi llegada fuese más conocida y creí conveniente prescindir de algunos proyectos que acariciaba para adquirir manuscritos árabes, pues no dando motivo á agresiones de ningún género, el actual representante de España en aquel país no hallaría un pretexto para justificar los atentados de los moros. Y á pesar de que mi excursión no revestía un carácter oficial, no creo faltar á la modestia asegurando que mi presencia en Fez y las visitas que me hicieron varias autoridades, ejercieron una influencia saludable para el mayor prestigio de España en Berbería.

En los alrededores de Fez se encuentran todavía restos de obras antiguas debidas á personas que guardan celebridad en

España. Los Beni-Merin, edificaron un palacio en la falda del *Tsegats* que dominaba á Fez, pero cuya situación es tan ruinososa que probablemente desaparecerán bien pronto los muchos artesonados é inscripciones que adornan sus techos y paredes.

Los habitantes de Fez son los que más recuerdos conservan de la época en que sus antecesores habitaron la Península, y guardan veneración por esta tierra que consideran como la mejor del Universo.

A tres leguas de Fez y en direccion SE. se encuentra la antiquísima ciudad de Sefron, situada en la falda de una colina que se deriva del monte Jayib, cuyo número de habitantes puede calcularse en 8.000 aproximadamente. Este pueblo, aun cuando reúne mejores condiciones higiénicas que Fez, por su excelente posición topográfica, no tiene un solo edificio que merezca describirse; sus calles son muy sucias y extremadamente tortuosas; por todas partes se hallan ruinas de antiguas construcciones, y á pesar de los jardines que lo rodean, todas revisten un caracter salvaje por el abandono en que los tienen sus dueños. Algunos á quienes pregunté por la razón de tanta desidia, me dijeron que era la consecuencia lógica de la falta de seguridad, pues los beréberes que habitan en las inmediaciones no respetaban durante la noche nada de cuanto se halla fuera de su recinto, en gran parte ruinoso.

Volviendo hacia el NE. para atravesar el río Sebú, y después de reconocer su famoso puente, recorrimos los puntos más culminantes de las cordilleras que por allí se cruzan hasta divisar un buen trozo del camino que conduce á Teza. Toda esta cuenca del Sebú con sus numerosos barrancos y arroyos, que en invierno aumentan considerablemente su caudal de aguas, así como los valles del Muluya, de donde parten las estribaciones principales del Atlas, hasta adquirir una elevación tan considerable cerca de la ciudad de Marruecos, y cuyas crestas se hallan generalmente cubiertas de nieves, ofrecen al viajero y al geógrafo una infinidad de datos preciosos para conocer la topografía de esa pequeña región africana, dominada por el caos de la ignorancia y poco estudiada con relación á su proximidad al continente, donde los progresos de la

ciencia no hallan límites y la antorcha de la civilización esparce sin cesar sus vivificadores fulgores sobre todo cuanto existe en la superficie de este planeta.

Pero diversas y poderosas causas nos impedían dar mayor amplitud á nuestros estudios, y tuvimos que retroceder, recorriendo varias cordilleras que se extienden hasta la kábila del Riff, é internándonos luégo en la de *Yemáa* para reconocer los dos caminos que pueden adoptarse en la vuelta de la expedición hacia Tánger.

Si se elige el que pasa por el *Jabasi* se da un rodeo bastante grande, retrasando el viaje en un día, y de adoptarse el más corto, es preciso recorrer un terreno muy quebrado hasta llegar á la *Garbia*. Por el primero se volvía á pasar por *Beni-Hasen*, y no creyendo prudente malgastar un tiempo que me era muy preciso, me dirigí á reconocer el más breve de ambos caminos, vadeando el río *Malaj*, afluente del *Sebú* por su izquierda, y luégo este mismo río, en sitio en que su caudal de aguas es mayor pero que todavía no experimenta el flujo y reflujo de las mareas.

A unos 25 km. después encontramos el río *Xerarga*, que descende de las cordilleras del *Riff* para afluir al *Sebú* por su derecha; y á 40 km. más adelante, atravesamos el ancho río *Uarga*, también afluente del *Sebú*, y que en invierno es necesario pasarlo en unas lanchas de construcción poco sólida. El sitio por donde lo vadeamos se halla sembrado de gruesas piedras, lo cual demuestra la impetuosidad de su corriente; pero no obstante esta circunstancia, en sus aguas se recoge abundante pescado, de gran tamaño algunos, y que trasladan á Fez y Mequinez, que sólo dista 80 km. de este sitio. Después de este río se encuentra el *Erdats*, de orillas muy escarpadas, y bastante caudaloso en épocas de lluvias.

En los valles de estos afluentes del *Sebú*, cuyos nacimientos deben encontrarse en el *Riff*, se halla la ciudad de *Uazan*. Este pueblo, que escasamente contará 6.000 habitantes, tiene suma importancia por residir el *Xerif Sid Abd-es-Selam Ben el-Arbí*, único descendiente de la numerosa familia de Mahoma: y á pesar de su conducta poco ejemplar, disfruta todavía de

gran prestigio y consideración, teniendo siempre á sus órdenes la mayoría de los creyentes que le obedecerán como si sus decisiones fuesen infalibles. Constantemente acuden á este famoso Santo infinitos desgraciados, enfermos ó perseguidos por la justicia del Sultán, para que les proporcione algún remedio á sus diferentes males; y como la religión se presta fácilmente á realizar todos los milagros más estupendos cuando la ignorancia es el único guía de las acciones humanas, el Xerif Sid Abd-Selam, consigue siempre cuanto se propone recibiendo á cambio de sus extraños remedios cuantiosos regalos y constantes muestras de sumisión de aquellos desgraciados ignorantes.

Dejando á nuestra derecha el monte *Selfats*, me dirigí á reconocer las ruinas de la ciudad de *Bosra* ó *Basra*, antiguo recinto fortificado de los Idrisitas, por cuyos alrededores pasa un arroyo de agua cristalina y pura como no había encontrado desde que abandonamos á Fez. *Bosra* dista unos 40 km. de *Alcazar-Kebir* y 15 del *Soc-el-Had*—mercado del domingo—sitio adonde acuden los árabes del *Garb* con sus productos y ganados para venderlos á los moros y judíos de la costa, quienes á su vez los expenden en sus localidades.

Alcazar-Kebir, de imperecederos recuerdos para la cristianidad, está casi rodeada por el río *Lucus—Kus*—cuyas orillas tendrán unos 4 m. de altura, notándose ya en sus aguas las variaciones de las mareas. Es la población más sucia del *Mogreb*, de las más enfermizas, y donde con mayor intensidad se siente el calor. Sus múltiples ruinas atraen á la memoria infinitos hechos históricos, y del magnífico palacio que *Almanzor* construyera para su residencia, sólo quedan escasos vestigios y parte de sus cimientos. Algunos restos mayores se conservan de la gran mezquita, mandada edificar por aquel insigne soberano, pero estos sólo sirven para apreciar la solidez de la construcción de aquella época.

En los alrededores de un barranco cenagoso y del cual se desprenden tal número de emanaciones pútridas que se hace imposible permanecer á su inmediación, se halla un sitio muy concurrido por infinitos mendigos que tienen allí establecidos sus

hogares, de formas tan variadas como originales. Un desgraciado español, víctima de nuestras discordias civiles y acreedor á mejor posición, que suele residir en aquella ciudad ejerciendo el oficio de curandero ó médico, tuvo la feliz ocurrencia de llamar al espacio que ocupan los pordioseros, el «Campamento de la Alegría,» pues al anochecer, y mientras cada uno se prepara su comida en hornillos de construcción muy primitiva, se dedican á quitarse la miseria que los aniquila, demostrando sus semblantes durante esta operación un gozo y bienestar indescriptible.

En el trayecto de Alcazar á Larache es necesario vadear otra vez el río Lucus para penetrar en un terreno pantanoso y luego en un hermoso bosque con abundancia de bellotas. El camino es muy llano, pero arenoso, dominándose el pintoresco río que desemboca en el Océano, lamiendo los muros de Larache, después de recibir el cenagoso *Uad-el-Mejazen*, en cuyas inmediaciones se libró la funesta batalla donde pereció D. Sebastián y la mayor parte de la nobleza lusitana. Aún quedan en este sitio muchas piedras de otros tantos sepulcros, que recuerdan al viajero tan memorable jornada, pero no me fué posible recorrer toda aquella cuenca, porque me hubiera dejado otros puntos muy importantes por visitar, y el tiempo de que disponía me obligaba á precipitar mi regreso de esta expedición.

Así, pues, después de reconocido el bosque y el curso del Lucus penetré en Larache, punto de la costa, con 10.000 habitantes próximamente, y que en nuestra última guerra sufrió terribles desperfectos por el bombardeo de la escuadra española. Si las condiciones de su puerto fuesen mejores, podría esta plaza sostener un comercio considerable por la afluencia de productos de las kábilas que la rodean y que se distinguen por la abundante producción de su suelo.

De Larache á Arcila se pueden adoptar dos caminos: el del bosque y el de la playa. Elegido el primero como más en armonía con mis propósitos, aun cuando más largo, emprendí una penosa marcha por terreno sumamente accidentado, con pendientes muy inclinadas y arbustos que molestan mucho é impiden ir montado en algunos trayectos. Todo el bosque, que

abrazará unos 20 km. de extensión, está bastante poblado de caza mayor y menor, abundantes perdices y un número infinito de conejos, aun cuando son muy perseguidos por la kábila de *Sajel* que habita esta comarca, habiendo establecido sus aduares en rocas casi inaccesibles, sin duda porque la mayoría de sus habitantes se dedican á pastores, y de este modo el ganado aprovecha en las cumbres de las sierras cuantos pastos produce tan privilegiada tierra.

Arcila, puerto de reducidas dimensiones, donde escasamente habitarán unas 2.000 almas tiene una posición muy ventajosa para crear un seguro abrigo á los buques que se refugien en su bahía, al mismo tiempo que se halla en condiciones de cultivar una extensa vega, hoy abandonada por completo. Así parece que debieron comprenderlo los portugueses durante el siglo y medio que la poseyeron, pero las continuas agresiones de los moros esterilizaron muchos de sus proyectos, pues la plaza conserva todavía varias de las fortificaciones construidas en aquella época y está circundada por un hermoso foso que debió ser de agua, de 20 m. de anchura.

Por la parte nordeste de la población desagua un pequeño río que los indígenas llaman *Uad-el-Jelú*, y después de atravesarlo es preciso tomar una dirección al SE., para vadear el *Brima*, sin temor á su crecimiento por las mareas, dirigiéndose luego á encontrar el camino que conduce á Alcazar desde Tánger, á fin de no sufrir interrupción en el río *Mexerá-el-Jaxef*.

No volveremos á insistir sobre lo accidentado que es toda la region del Estrecho, comprendida por el cuadrilátero Ceuta, Tetuán, Tánger y Larache; ya hemos indicado en el principio de nuestra reseña que toda esta comarca es la más poblada de montañas y más áspera que se encuentra en el imperio hasta aproximarse á las estribaciones del Atlas en la parte superior del Sebú y todo el valle del Muluya. Por lo tanto, los datos que yo pudiera añadir no aumentarían los que ya existen, porque este territorio se halla á la vista de nuestras costas.

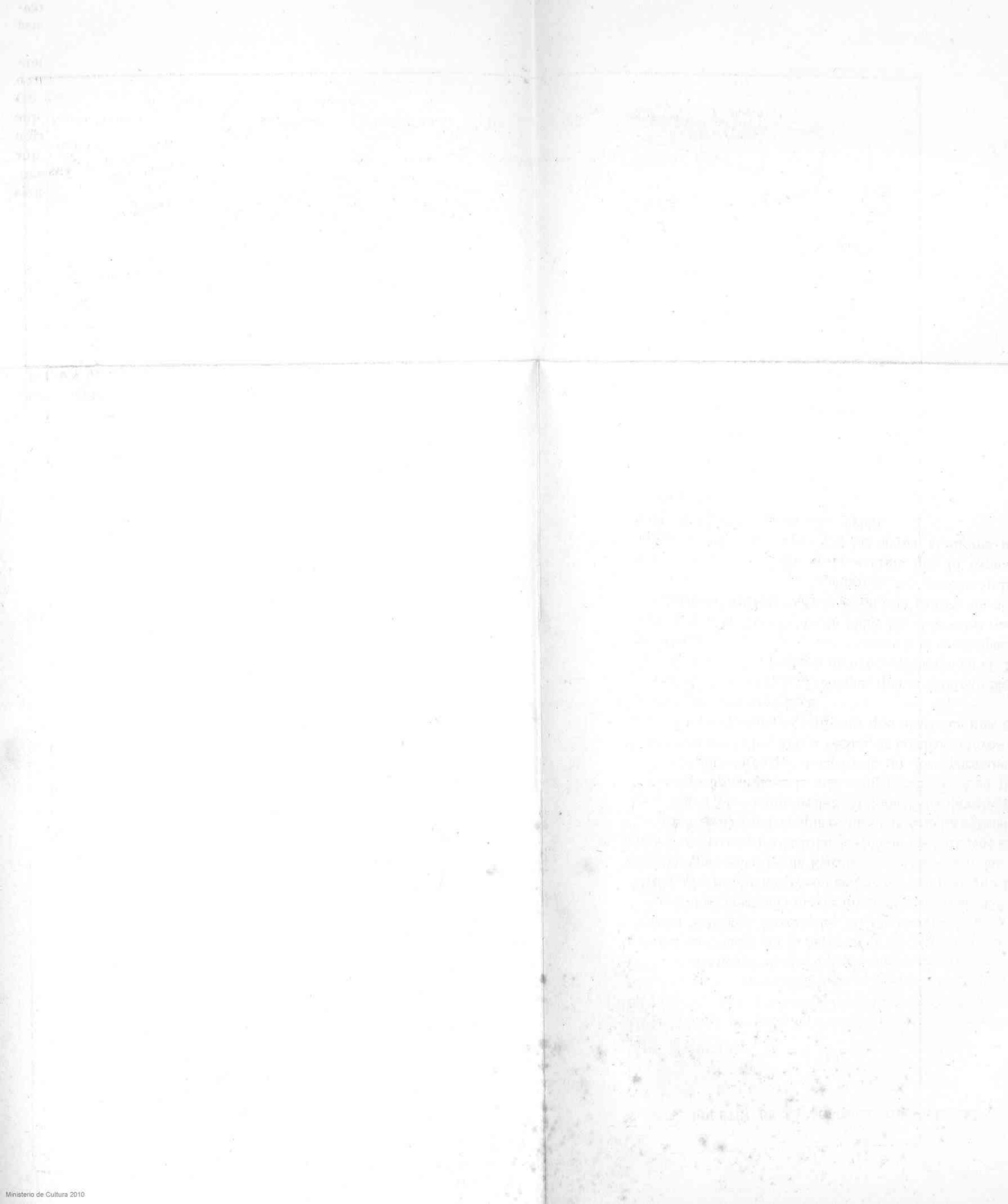
IX.

Permitidme que antes de terminar emita una observación á mi juicio muy importante. Todo el Mogreb, como país que no ha merecido especial atención de un pueblo inteligente y libre, encierra muchos productos que explotar y manantiales de riqueza desconocidos por la mayoría de las potencias con quien sostiene relaciones comerciales. Si nuestro Gobierno y nuestros partidos, prestando mayor interés á la prosperidad de la nación, procurasen elegir con acierto los hombres que han de ser allí Representantes de España, y se obtuviesen las concesiones necesarias para facilitar la vida de los europeos en Berbería, la colonia española que reside en la Argelia se trasladaría bien pronto á los dominios de S. M. Sherifiana, porque el suelo había de proporcionarle más compensaciones á su trabajo, y al mismo tiempo que desaparecía un foco permanente de cuestiones con la República vecina, se creaban nuevos mercados á nuestra industria, teniendo que abastecer una extensa comarca con sus productos.

Además de estas y otras ventajas, que se adivinan fácilmente, á España cabría la gloria de haber sembrado en el Mogreb la semilla del progreso, que conduce á la emancipación del hombre y á la civilización de todas las diferentes razas que pueblan este planeta, creándose con esta política de atracción única conveniente é indispensable, un pueblo amigo que defendiese, con el tesón y la energía que lo caracterizan, nuestros intereses á la par que los suyos, si alguna potencia pretendiera absorber aquella región.

He dicho.





LAS ISLAS TAHITI.

(CONTINUACIÓN.)

VI.

Aunque inferiores, por regla general, en belleza física á los habitantes de las islas Marquesas, tienen los tahitianos gran semejanza con ellos, y en hombres y mujeres se encuentran tipos perfectos de la raza polinesia. Son los hombres de elevada estatura y bien proporcionados, y algunos, por el color de su piel, por la regularidad de sus facciones, parecen nacidos en tierras de la Europa meridional. Entre las mujeres, esbeltas, graciosas, con larga cabellera, negra como el azabache, mano diminuta, pero pié grande, las hay, aunque pocas, que no ceden á las europeas en hermosura de rostro y corrección de formas.

El lenguaje es también muy parecido á los que se hablan en las Marquesas y demás islas de la Polinesia, pues unos y otros son dialectos de un solo idioma, común en todas las islas orientales del mar Pacífico; idioma aglutinante, muy imperfecto todavía, como lo demuestran la repetición de sílabas en la misma palabra, el uso frecuente de onomatopeyas, la importancia del acento ó de la entonación para distinguir una palabra de otra, y la escasez de vocablos expresivos de ideas abstractas.

El alfabeto polinesio tiene cinco vocales, *a, e, i, o, u*; y 19 consonantes, *b, c ó z, ch, d, f, g, h, k, l, m, mb, n, ng, p, r, s, t, v* y *y*. Las letras *z, ch, mb* é *y* sólo se usan en las islas

más occidentales, y proceden de Viti. La *ng* es una *n* nasal-gutural. No emplean en casi ningún dialecto las 19 consonantes. Todas las palabras terminan en vocal, las sílabas constan de vocal y una sola consonante, ó de vocal sola, y no hay dip-tongos.

El *artículo* se expresa con las partículas *e*, *o* ó *te*. Los *nom-bres* hacen las veces de adjetivos y adverbios y aun de verbos, es decir, que una misma palabra se usa para nombrar la cosa, la idea ó la acción, para calificar á otro nombre ó para modi-ficar la significación del verbo. Abundan los nombres com-puestos con los que expresan ideas ú objetos nuevos, para los que no tenían vocablo; como *fare mai*.—*Casa del mal* ú *hos-pital*; *fare auri*.—*Casa del hierro* ó *cárcel*. Los nombres de hombres y mujeres expresan alguna virtud, cualidad ó haza-ña, como *Ai fenua*—*comer tierra, comedor de tierra* ó *conquis-tador*; *Tai mai vahine*—*llorar mal mujer* ó la que llora por el dolor. La partícula colectiva *tau*, antepuesta al nombre, forma el plural; la voz *vahine* ó mujer, pospuesta, el femenino.

Los *pronombres* personales tienen tres números: singular, dual y plural, y en algunas islas usan dos formas de dual y plural del pronombre de primera persona según que se exclu-ya ó no á la persona con quien se habla; es decir, que si *nosotros todos* ó *nosotros dos* somos ó hacemos tal cosa, se dice *tatu* ó *taua*; pero si *nosotros todos* ó *nosotros dos* somos, pensa-mos ú obramos de distinto modo, hay que decir *matu* ó *maua*. Los pronombres ó adjetivos posesivos se forman con el ar-tículo, una preposición que indica posesión ó pertenencia, equivalente á nuestra *de*, y un pronombre personal; de modo que la palabra *mio* se traduce literalmente *lo de mi*. No hay pronombres relativos.

Sólo un *verbo*, el verbo *ser*, tiene, no precisamente desinen-cias ó inflexiones varias de una misma palabra semejantes á lo que llamamos conjugación, sino formas diversas expresadas por partículas que indican los tiempos. Los nombres ú otras partículas que significan una acción determinada, hacen el papel de nuestros infinitivos. La partícula *e* es el infinitivo y el presente del verbo *ser*, por ejemplo: *E kuhane te Etua*—*Ser*

espíritu el Dios, ó Dios es espíritu. Equivale al pretérito la partícula *i*, como *Aoe i tihe* = *No fué llegar ó no ha llegado.* La partícula *o* significa también *es*, como *O Tahiti*. = *Es Tahiti* (1). Estas partículas, pues, y otras antepuestas á las voces que se usan como verbos sustituyen á la conjugación. *Hinaaro* expresa la idea de amar; *e hinaaro* = *ser amar ó amar*; *e hinaaro au* = *ser amar yo ó yo amo.* El afijo *ia* indica la pasiva: *e hinaaroia au* = *ser amado yo ó yo soy amado.* El prefijo *faa*, *haa*, *haka* etc., según los dialectos, significa *hacer*, de modo que *e faa hinaaro* es *hacer amar.* Esta misma partícula convierte muchos nombres en verbos; con *pao* = *fin* forma el verbo *hakapao* = *hacer fin, finalizar, realizar, cumplir.* Con partículas también se forman los verbos pronominales é impersonales.

Los *adverbios* son los mismos nombres y adjetivos; *mea* = *cosa* é *iti* = *pequeño* hacen el adverbio *meaiti* = *poco.* El adverbio de afirmación es la partícula verbal *e*; la negación esta misma ú otra análoga con una palabra que exprese idea negativa.

Las *preposiciones* y *conjunciones* son también partículas; pero la conjunción es muy poco usada (2).

Además del dialecto vulgar se hablaba hace años en *Tahiti* otro que sólo conocían los sacerdotes y los poetas, especie de dialecto sagrado con el que conmemoraban las hazañas de dioses y héroes. Este lenguaje poético se va olvidando, y ya sólo lo comprenden algunos ancianos. El vulgar pierde sus caracteres primitivos porque se acaudala con nuevos vocablos de origen francés, significativos de ideas abstractas y de objetos materiales antes desconocidos, y emplea también giros y construcciones francesas. La mayor dificultad para aprenderle se encuentra en el mecanismo bastante complicado de las partículas verbales, y en las distintas significaciones que tiene

(1) Los indígenas á quienes los europeos preguntaban el nombre de la isla solían responder *Otahiti* ó sea *es Tahiti*; por esto se la llamó *Otahiti*.

(2) *L. J. B. Gaussin*: Du dialecte de Tahiti, des Marquises et, en général, de la langue polynésienne; 1853.

una misma palabra, según la acentuación y las aspiraciones, algunas casi imperceptibles al oído europeo. Así, el nombre de la isla principal se ha escrito *Tahiti* y *Taiti*, porque no todos los navegantes notaron la aspiración entre la *a* y la *i*.

VII.

La teogonía es el punto de partida de las tradiciones históricas transmitidas de generación en generación por los tahitianos. En *Tahiti*, como en todos los pueblos, la historia primitiva y la religión se confunden; pero allí la edad prehistórica llega hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

El primer dios fué *Taaroa*=*generador*, que casó con *Hina*=*tierra*, de la cual tuvo dos hijos: *Oro*, protector de los hombres, y *Tane*, mortal enemigo de la humanidad. De ambos descendieron multitud de dioses y héroes, entre los cuales era el más celebrado por los indígenas *Mauí*, tan poderoso, que un día obligó al Sol á detenerse sobre *Tahiti*, y tan hábil, que pescó con caña y puso á flote sobre la superficie del mar las islas del Pacífico. En *Borabora* adoraban como divinidad superior á *Raa*=*Sol*, bisabuelo del famoso *Hiro*, el Hércules tahitiano, que tomó el nombre de *Arii*=*rey* de la isla *Raiatea*. *Hiro* tuvo dos hijos: el mayor, *Haneti*, le sucedió en el trono y ciñó el *Maro-ura* ó cinto rojo, símbolo de la majestad real; el menor, *Ohatatama*, no queriendo ser menos que su hermano, se declaró independiente en *Borabora*, usó también el título de *Arii* y adoptó como insignia el *Maro-tea* ó cinto blanco. Este cisma produjo la guerra entre los blancos y los rojos, que duró muchas generaciones, y en la que sucumbieron los blancos. La última representante de la dinastía del *Maro-tea*, *Tetua-nui*, gran princesa de *Borabora*, casó con un príncipe de la dinastía roja. Diez y seis generaciones de reyes hubo desde *Haneti* á *Tamatoa I*, que reinaba en la última mitad del siglo XVIII. En esta época *Tahiti*, que según varias tradiciones había sido conquistada antes por los monarcas de *Raiatea*, era independiente, puesto que Cook, en 1773, encon-

tró aquella isla en poder de varios jefes, de los cuales, el más poderoso, había proclamado *Arii*, reservándose él la regencia, á su sobrino *Otu* (1770). De *Otu* y *Begiatúa*, jefes respectivamente de la *Gran Tahiti* y de *Taiarapu*, hablan también los marinos españoles que visitaron la isla en los años 1772-74. Boenechea asegura que estaba dividida en ocho partidos, gobernados por otros tantos *Eries* ó *Ariis*, y aunque todos reconocían superioridad en el jefe de la *Gran Tahiti*, *Otu*, la soberanía de éste, según observa Barreda, debía ser nominal, pues dentro de sus distritos todos obraban con entera independencia (1).

Cuentan los indígenas que, habiendo ido una noche de expedición á las montañas el nuevo *Arii*, contrajo una fuerte bronquitis, de cuyas resultas padeció siempre tos, y desde entonces *Otu* adoptó el sobrenombre de *Po-mare*=noche de la tos, que han conservado sus sucesores. Otros refieren que entre los jefes rivales á quienes tuvo que combatir había uno llamado *Te mare*=la tos, y *Otu* tomó el nombre de *Pomare* porque había oscurecido la gloria y el poder de su enemigo. Dueño por conquista de varios distritos de la isla, consiguió en los últimos años de su reinado que los jefes ó *ariis* de los distritos independientes le reconocieran como *Arii Rahi* ó Rey de *Tahiti*, conservando aquellos su autoridad en los antiguos reinos, ahora convertidos en provincias, con el carácter de gobernadores ó delegados del monarca. Intervenían en la administración provincial un Consejo, llamado *Iatoai*, constituido por los jefes más importantes del distrito; la Asamblea de los *Hui-Raatira* ó principales propietarios, á la que el gobernador debía consultar en circunstancias difíciles; uno ó varios *Haava* ó jueces, que fallaban en primera instancia, y los *Mutoi* ó agentes subalternos de la administración de justicia, que hacían cumplir las sentencias. De estas se apelaba ante un Tribunal superior, llamado de los Siete ó *Toohitu*, especie de areópago, que lo formaban los hombres más distin-

(1) Véase el Apéndice.

guidos por su virtud ó sabiduría, y que tenía además la misión de estudiar y resolver todas las cuestiones que interesaran al rey ó á la religión, y otras cualesquiera sobre las que, por su importancia ó generalidad, no podían decidir los jueces de distrito. La mayor parte de los cargos eran electivos, aunque con ciertas limitaciones; así, por ejemplo, el de gobernador ó jefe de distrito estaba vinculado en una familia, y entre sus individuos debían elegirle los *Hui Raatira*, únicos que tenían voto.

Reinando *Pomare II*, hijo y sucesor de *Pomare I*, llegaron á *Tahiti*, en 1797, misioneros protestantes conducidos por Wilson en el *Duff*; el rey y su padre, que aún vivía, abrazaron el Cristianismo, no sin protesta armada de los adoradores de *Oro*. Derrotado *Pomare II*, dos veces tuvo que huir de *Tahiti* y refugiarse en *Huahine*; pero auxiliado por los ingleses, pudo al fin imponerse á su pueblo, y por la fuerza, más que por la convicción, dominó el Cristianismo en *Tahiti*.

En 1821, cuando ya casi todos los indígenas eran protestantes, ocupó el trono *Pomare III*, hijo del anterior. Príncipe enérgico, resistió las pretensiones de los misioneros ingleses que reclamaban participación en el Gobierno; pero fanatizado el pueblo y excomulgado el rey, tuvo éste que ceder y consentir el predominio de aquellos (1). Murió en 1827, y le sucedió su hermana *Aimata* ó *Pomare IV Vahine*. Los misioneros, que procedían como si fueran agentes políticos de Inglaterra, creyeron llegado el momento de realizar sus planes, y aconsejaron á la reina, jóven de catorce años, que solicitase el protectorado de la Gran Bretaña. La oposición de los principales jefes contrarrestó la influencia de los misioneros, é ineficaces fueron todas las gestiones de estos para conseguir el fin que se proponían. Más afortunado el cónsul francés M. Moeren-

(1) Algunos autores tratan bastante mal á estos misioneros. Michelena, refiriéndose á las islas *Borabora*, afirma que se hicieron ceder grandes territorios, y obligaban á trabajar en ellos á los indígenas como si fueran sus siervos, pues no les daban más remuneración que la comida.—Viajes científicos en todo el mundo desde 1822 hasta 1842, por D. Francisco Michelena y Rojas; Madrid, 1843.

hout, persuadió á la reina y á sus ministros de que el protectorado de Francia pondría coto á la política invasora de Inglaterra y aseguraría la independendencia de las islas. En 9 de Setiembre de 1842, en ocasión de haber llegado á *Papeiti* una escuadra francesa mandada por M. Du Petit Thouars, *Pomare IV* y los grandes jefes suscribieron un acta solicitando la protección de Francia, acta que Luis Felipe aceptó y ratificó en 25 de Marzo del siguiente año. Protestó el consul inglés Mr. Pritchard; hábil intrigante, consiguió sublevar algunas tribus contra Francia, y secundado por su compatriota el comodoro Toup, obligó á la reina á retractarse y la condujo á bordo de un buque inglés, en tanto que Du Petit, irritado por las veleidades de aquélla, tomaba posesión del Archipiélago en nombre de su país. Luis Felipe, temiendo un conflicto con Inglaterra, declaró que Francia se atenía al convenio suscrito por él y por la reina de *Tahiti*; y que, por tanto, ésta, aunque bajo el protectorado de Francia, conservaba toda su soberanía. Pero Pritchard había ya conseguido que muchos insulares se retiraran al interior en son de guerra contra los franceses; entonces Du Petit Thouars, rápido en sus decisiones, arrestó al cónsul inglés; cruzáronse con este motivo enérgicas notas entre los gabinetes de París y Lóndres, y el Gobierno inglés pidió y obtuvo una indemnización á favor de Pritchard. Entretanto, continuaba la guerra en *Tahiti*; dos victorias ganadas por los franceses sometieron á los rebeldes; *Pomare* volvió á su capital y juró fidelidad á Francia; la tranquilidad se restableció; *Tahiti* con las islas inmediatas aceptaron el protectorado francés, y ya sin protesta de Inglaterra, aunque con alguna oposición de los comerciantes ingleses y alemanes establecidos en el Archipiélago, fueron asegurando los franceses su autoridad y prestigio, y han conseguido identificar con sus costumbres é instituciones á la población indígena.

No de golpe, sino lentamente y con sagaz política, y mostrando siempre gran respeto á la autoridad de la reina y de los jefes, lograron los franceses perfeccionar el sistema de gobierno y administración que regía en la isla. Establecieron un

régimen mixto, en el que representaban la tradición nacional la reina y la Asamblea de grandes jefes, jueces indígenas y delegados del pueblo; y la autoridad francesa un comandante-comisario del Gobierno, un jefe de la guarnición militar, un director de ingenieros de puentes y caminos, un registrador de la propiedad, un jefe del servicio sanitario, un tesorero y un procurador, jefe del servicio judicial y de policía. El trono era hereditario á favor del primogénito, fuese varón ó hembra. Los jefes de distrito ó *Tavana* (palabra adoptada después del establecimiento de los misioneros, y derivada de la inglesa *Governor*), los *Haava* y los *Mutoi* eran propuestos por los *Hui Raatira*, y el rey confirmaba la elección que estos hacían. Todos los años se reunía la Asamblea para discutir las leyes que debían someterse á la sanción regia, y para dar cuenta de las necesidades y deseos del pueblo; las sesiones se abrían en 1.º de Marzo y duraban próximamente un mes. Por decreto de la reina *Pomare*, desde 1865 se juzga por la ley francesa en materia civil y penal, excepto en pleitos que versen sobre propiedad de la tierra, los que se someten siempre á la jurisdicción especial del tribunal de los *Toohitu*, que se reunía cada tres meses, y en circunstancias excepcionales podía ser convocado por el rey en cualquier época del año. La administración municipal está encomendada á Consejos que los constituyen el jefe del distrito como presidente, el diputado del distrito y tres *Hui Raatira* que se renuevan cada tres años y son elegidos por todos los indígenas de la circunscripción. Estos Consejos hacen cumplir todas las disposiciones que se refieren á la policía en las aldeas y campos, conservación de los caminos, salubridad pública, cementerios, administración de los bienes comunes, elecciones de consejeros y diputados, asistencia de los niños á las escuelas, servicio de correos, registro civil, etc. Además se les confiere la representación del distrito ante los tribunales de justicia (1).

De la tranquilidad que, merced á este especial sistema de

(1) *Jules Delarbre*: Les colonies françaises, leur organisation, leur administration. Paris, 1878.

gobierno y á la prudente conducta de los franceses, disfrutaban ya en 1866 los habitantes de *Tahiti*, pueden dar testimonio las tripulaciones de la *Numancia*, *Berenguela*, *Marqués de la Victoria* y *Vencedora*, buques de la escuadra española del Pacífico, que en Junio del citado año, después de su gloriosa campaña en las costas de Chile y Perú, fondearon en el puerto de *Papeiti*. Los héroes del Callao sufrían las terribles angustias del mal escorbútico, y en aquella hospitalaria tierra recobraron la salud muchos de los que no creían volver á pisar el suelo de su patria. No es extraño, pues, que esta isla pareciese á nuestros bravos marinos un oasis fantástico en medio de la inmensidad del mar (1).

También el grupo oriental del Archipiélago de la Sociedad pidió y obtuvo hace tres años el protectorado de Francia. El anciano rey de *Raiatea*, *Tamatoa II*, que había adoptado á uno de los hijos de *Pomare IV*, murió en 1857, y aunque tenía hijos, como eran nacidos de madre plebeya, le sucedió el adoptivo, que tomó el nombre de *Tamatoa III*. Contra el nuevo rey tramaron una conspiración los colonos anglo-americanos, que procuraban suscitar conflictos á fin de que los Estados-Unidos, so pretexto de poner á salvo los intereses de sus ciudadanos, tomaran bajo su protección la isla *Raiatea*. *Tamatoa III* tuvo que regresar á *Tahiti*, los indígenas se dividieron en dos bandos, *Pomare IV* declaró que las islas de Sotavento no pertenecían á sus dominios, y Francia é Inglaterra suscribieron un tratado reconociendo la independencia de aquel grupo. Pero continuó la guerra, y el desorden y anarquía consiguientes indujeron á los principales jefes á solicitar el protectorado de Francia para conseguir la paz y bienestar que los tahitianos disfrutaban. La extensión del protectorado francés á todo el Archipiélago sorprendió muy desagradablemente á los comerciantes alemanes de *Papeiti*, sobre todo á los agentes de la casa Godeffroy, de Hamburgo, ya denominada *Compañía comercial oceánica*, que algunos años antes había establecido

(1) *Eduardo Iriando*: Impresiones del viaje de circunnavegación en la fragata blindada *Numancia*; Madrid, 1867.

factorías y construido grandes almacenes en *Raiatea* con objeto de activar sus operaciones mercantiles, y en espera de ocasión propicia para la anexión oficial de la isla al Imperio alemán. La Gran Bretaña reclamó contra el nuevo protectorado, puesto que, en virtud del anterior convenio, Francia había garantizado la independencia de *Raiatea*, *Tahaa*, *Huahine* y *Borabora*. Sin embargo, hubo avenencia entre ambas naciones, y se acordó que el pabellón francés podía flotar en *Raiatea* hasta 31 de Diciembre de 1882. El plazo ha terminado, y si por otros tratados no se proroga, ó definitivamente se reconoce la soberanía de Francia, la isla volverá á ser independiente.

Recientemente, negociaciones entabladas entre el comandante de los establecimientos franceses en la Polinesia y los jefes tahitianos, dieron por resultado la anexión de *Tahiti* á Francia en 29 de Junio de 1880, por renuncia del rey *Pomare V*, hijo y sucesor de *Pomare IV*, á favor de la república francesa de todos sus derechos y soberanía en las islas de *Tahiti* y dependencias, convirtiéndose así el Archipiélago por voluntad del rey y de los naturales, en colonia de Francia. El rey dió cuenta de su resolución al pueblo en los siguientes términos:

«Tahitianos: Os participo que, de acuerdo con el comandante-comisario de la república francesa y con los jefes de distrito, he declarado que *Tahiti* y sus dependencias están unidas á Francia. Es un testimonio de reconocimiento y de confianza que doy á la nación que desde hace casi cuarenta años nos favorece con su protección. De hoy en adelante, nuestro Archipiélago y sus dependencias formarán con Francia un solo país.—He transferido mis derechos á Francia; he respetado los vuestros, es decir, todas las garantías de la libertad y de la propiedad que disfrutáis bajo el gobierno del protectorado. Y aún he pedido nuevas garantías que aumentarán vuestro bienestar y prosperidad.—Nuestra resolución, de ello estoy seguro, será acogida con gozo por todos aquellos que aman á *Tahiti* y que sinceramente desean su progreso. Eramos ya franceses de corazón; desde hoy lo somos verdaderamente.—¡Viva Francia!—¡Viva *Tahiti*!—*Pomare V.*»

Y á su vez, el comisario de la República francesa dirigió al pueblo la siguiente alocución:

«A los habitantes de *Tahiti* y sus dependencias: S. M. el rey *Pomare V* acaba de suscribir el acta de reunión de todos sus Estados á Francia.—S. M. ha reconocido, de acuerdo con nosotros y con sus jefes, que era ya necesario, en interés de todos, reunir los dos gobiernos. De hoy en adelante, ambos países forman uno solo.—Esta gran resolución le ha sido inspirada por el deseo de hacer entrar de una manera definitiva é irrevocable á todos los pueblos de sus islas en la gran familia francesa, y principalmente por la convicción profunda de que para alcanzar el nivel de la civilización moderna, es preciso formar una sola nación con la que en 1842 tomó á *Tahiti* bajo su protección y siempre la ha guiado por la vía del progreso. Dirijamos, pues, todos sincera expresión de nuestra gratitud á S. M. *Pomare V*, por este acto de inteligente desinterés.—*Pomare* conserva el título de rey, y todos los honores y privilegios anejos á este título; más aún que en los tiempos que pasaron le rendiremos tributo de cariño y de respeto.—Que este día memorable sea el principio de nueva era de progreso y felicidad digna de la época en que ha de caer la barrera de Panamá y ha de hacer de *Tahiti*, como escala de la navegación en el Pacífico, el más afortunado de todos los países.—*Tahitianos*; vuestro monarca renuncia al impuesto de la lista civil.—Francia, que tanto os ama, os reconoce definitivamente como sus verdaderos hijos, os da su nombre, os protege con su pabellón, y promete que nunca os abandonará.—El día de vuestra reunión definitiva á Francia, completa la obra comenzada hace cuarenta años; Francia cuenta con vosotros como vosotros podéis confiar en ella; tenéis asegurado un porvenir de progreso, bienestar y felicidad.—¡Viva Francia!—¡Viva *Tahiti*!»

Por último, la anexión de *Tahiti* á Francia fué ratificada por la Cámara de los Diputados de la República francesa, y posteriormente, en 28 de Octubre de 1880, por el Senado, que aprobó la ley que sigue:

«Art. 1.º Se autoriza al Presidente de la República para ratificar y hacer cumplir las declaraciones suscritas en 29 de Ju-

nio de 1880 por el rey *Pomare V* y el comisario de la República en las islas de la Sociedad, sobre cesión á Francia de plena y entera soberanía en todos los territorios dependientes de la corona de *Tahiti*.

»Art. 2.º Se declaran colonias francesas la isla de *Tahiti* y los archipiélagos que de ella dependen.

»Art. 3.º Se reconoce la nacionalidad francesa, de pleno derecho, á todos los súbditos del rey de *Tahiti*.

»Art. 4.º Los extranjeros nacidos en los antiguos estados del protectorado, así como los domiciliados que lleven un año de residencia por lo menos, podrán pedir su naturalización. Serán dispensados de los plazos y formalidades prescritas por las leyes de 29 de Junio y 5 de Julio de 1876, así como de los derechos de cancillería.—Las solicitudes serán dirigidas á las autoridades coloniales en el plazo de un año, á contar desde el día en que sea la ley ejecutoria en la colonia; y previa investigación sobre la moralidad de los demandantes, pasarán al Ministro de Marina y de las Colonias que las trasladará, con su informe, al guarda-sellos.—Se otorgará la naturalización por decreto del Presidente de la República.»

Según *Le Messenger de Tahiti*, los indígenas, ha tiempo ya franceses de corazón, acogieron con gran entusiasmo la grave resolución de su monarca. Saben que el pabellón que hoy flota en todas las islas del Archipiélago de la Sociedad significa la anexión á Francia por donación libremente consentida; saben también que la bandera tricolor es firme garantía de paz y concordia y promesa de nuevas y progresivas instituciones que no prescindirán de las costumbres y necesidades del país.

VIII.

Muy favorable juicio forman de la gente de *Tahiti* los europeos que han tenido ocasión de conocerla en su vida íntima, y de apreciar su carácter, sus costumbres, su buen trato y cortesía con los extranjeros. Genio alegre y decididor, palabra fácil y galana, inteligencia clarísima, valor, altivez, hidal-

guía (1), son cualidades que, con muy rara excepción, atribuyen á los tahitianos los hombres de nuestra raza que por algún tiempo han habitado en sus islas. En cambio, indolentes como todos los polinesios, sólo trabajan lo indispensable para

(1) En la guerra que contra los tahitianos sostuvieron los franceses hubo episodios que demuestran la grandeza de alma y los nobles y generosos sentimientos de este pueblo. M. Guzent cita entre otros los siguientes:

Un subteniente de infantería de marina, á quien acompañaban cinco soldados y un trompeta, al practicar un reconocimiento, se encontró de improviso, á la vuelta de un sendero apenas trazado, en medio de un campamento enemigo. El ardor del sol, y la dificultad y duración de la marcha habían rendido el ánimo y las fuerzas de los soldados franceses. El oficial, sin embargo, se preparaba á luchar y á morir con su gente, cuando el jefe tahitiano contuvo á sus hombres con un gesto de autoridad, y dirigiéndose al subteniente con mesurado paso, le dijo: «Yo te saludo en nombre de Dios; sé bien venido entre nosotros y deja esas armas inútiles. Sois pocos, estáis fatigados, y los míos son muchos. Es la hora de comer; acércate, hazlo con nosotros y permanece aquí todo el tiempo que necesites para descansar. Luego dirás á tu jefe cómo nos conducimos con los enemigos indefensos.» El subteniente aceptó la invitación del tahitiano, y terminada la comida éste hizo conducir á sus contrarios sanos y salvos hasta las avanzadas francesas.

Otro subteniente escoltó con 25 hombres una sección de artillería que debía dirigirse desde *Punaania* á *Papeiti* y recorrió con su destacamento el trayecto que separa esta ciudad de *Faa* sin encontrar ningún indígena. Años después, terminada la guerra, y cuando ya el subteniente era capitán, recibió la visita del jefe de *Faa*. El capitán expresó el placer que tenía en volverle á ver después de tan larga separación, y le preguntó si se acordaba de él todavía. «Sin duda, replicó el jefe, porque no hace mucho tiempo que te he visto. Una noche pasaste muy cerca de mí, venías de conducir á *Papeiti* artilleros y cañones... Yo estaba cerca de la piedra del hombre muerto (sepultura de un francés que había sido aplastado en este sitio por una peña desprendida de la montaña).—¿Estabas sólo? le preguntó el capitán.—No, tenía doscientos guerreros conmigo.—¿Y no hicisteis fuego sobre los franceses, vuestros enemigos entonces?—¡Ah, capitán; dijo el jefe levantándose con dignidad, disparar sin haberos prevenido...!

El almirante Bruat, que sitiaba el fuerte de *Fantahua*, tuvo el capricho de bañarse, con uno de sus ayudantes, en el río que atraviesa el valle. Poco después el fuerte fué tomado por asalto, y hablando Bruat de este hecho de armas con el principal jefe de los vencidos, hacía notar la excelente posición de aquel, situado en la montaña, y por consiguiente el mérito que habían contraído sus soldados al asaltarlo. El tahitiano se sonrió. «¿Por qué te sonries? preguntó el almirante. Es que no has ganado á *Fantahua* sino porque yo he querido... ¿Te acuerdas de un día en que te bañabas en el río con tu ayudante...? Pues aquel día te tuve una hora á tiro de mi carabina, y no estaba yo sólo...—¡Ah! dijo el francés admirado; ¿y por qué no me mataste? Y el jefe contestó con arrogancia: Un *tavana* como yo se hubiera deshonrado ante los suyos si hubiera matado á traición á un enemigo.»

procurarse á poca costa la satisfacción de las escasas necesidades que tienen.

Lanzar la flecha á brazo ó con arco, despedir la piedra con la honda, ejercitarse en la carrera y en el manejo del remo, nadar y bucear (1) como si el agua fuera su propio elemento; tales eran las habituales ocupaciones del joven tahitiano, mediante las que desarrollaba la agilidad y la fuerza muscular de que había menester para conseguir entre los suyos fama de esforzado guerrero. Sólo trabajaban las mujeres, los siervos y los hombres de baja condición, los que no poseían tierras ni piraguas; las mujeres hacían *tapa* ó tela vegetal; los plebeyos y los esclavos ganados en la guerra fabricaban armas y construían sepulcros, chozas y piraguas. En la construcción de estas mostraban singular destreza, y las había de varias formas y dimensiones, según el objeto á que las destinaban. Las más comunes eran el *vaa*, pequeña piragua que usaban para pescar en los canales formados entre la costa y los arrecifes; el *tira*, canoa mayor y con vela destinada á la navegación de cabotaje, y el *pahi*, barco formado con dos enormes piraguas unidas por un puente, que servía para viajar y combatir en alta mar. Todavía usan las llamadas *vaa* y *tira*, muy á propósito por su ligereza y poco calado para costear las islas; pero el *pahi* lo han sustituido por grandes lanchones ó pequeñas goletas, que construyen bajo la dirección de carpinteros de la marina francesa.

Francia ha procurado combatir la gran repugnancia de estas gentes al trabajo, ya creándoles nuevas necesidades, al par que les facilita los medios de satisfacerlas, ya organizando fiestas públicas en cuyo programa figuran en primer término concursos agrícolas é industriales. Así, apelando al amor propio de los tahitianos, que tienen mucho, se ha conseguido que varios jefes, movidos por sentimiento de emulación, emprendieran con buen éxito algunas plantaciones en terrenos que perma-

(1) Merced á la especialidad en bucear de los robustos tahitianos, ejercitados desde muy jóvenes en la pesca del nácar, pudo la *Numancia* hacer una completa limpieza en sus fondos.

necían improductivos por falta de buena y continuada labor.

Eficaz ha sido el ejemplo de la vida y costumbres europeas para moralizar á este pueblo. En otro tiempo los jóvenes de ambos sexos gozaban de extrema libertad, y como si vivieran sólo para el placer de los sentidos, se entregaban sin rebozo á la satisfacción de todos sus deseos y apetitos y caían en desórdenes y abusos monstruosos de los que ya no queda, por fortuna, ni memoria. La tahitiana no es hoy la mujer provocadora, incitante, que sin noción de pudor y como si cumpliera deberes de hospitalidad y cortesía se ofrecía y entregaba al extranjero. Es ya más recatada, ménos alegre y bulliciosa; pero al amoldarse á nuestras ideas y costumbres, ha perdido aquel gracejo, aquella ingenuidad que tanto admiraban los primeros viajeros, y ha ganado en cambio la artificiosa coquetería de las mujeres europeas. El *upa-upa*, aquella danza digna de las bacantes, en que las mujeres, completamente desnudas, hacían gala de toda su gracia y ligereza y movían brazos y caderas cual si se estremecieran con el paroxismo de la voluptuosidad, todavía se baila en lugares apartados de la capital donde apenas hay trato y comunicación con europeos; pero las jóvenes tahitianas que se tienen por bien educadas rehuyen esta y otras danzas populares y prefieren el wals, polka y demás bailes que los franceses les han enseñado.

Los mismos favorables resultados que en otros archipiélagos de la Polinesia han conseguido en *Tahiti* los misioneros cristianos que pusieron empeño en instruir y educar á los indígenas. Hoy todos saben leer y escribir y poseen muchas nociones de aritmética, geografía é historia que les han enseñado, no sólo los pastores protestantes, sino también misioneros indígenas educados por aquellos en el Instituto que fundaron ha tiempo en *Raiatea*.

Tienen los tahitianos gran aptitud para las bellas artes, especialmente para la poesía y la música. Con el atractivo de himnos y salmos de la Biblia traducidos al dulce y armonioso idioma del país consiguieron los metodistas llevar al templo cristiano á muchos indígenas que se mostraban rebeldes á la

nueva doctrina. Hombres y mujeres componen muy bellas canciones, tales como la que dedicó á nuestros compatriotas de la *Numancia* una sobrina de la reina *Pomare*, canción que traducida libremente al idioma español, dice así: «Habéis arribado ¡oh españoles! á las costas de *Tahiti* y sus hijas os desean la bienvenida. No es esta la vez primera que vuestro pabellón ha flotado á la vista de este pequeño país: hombres de vuestra raza, que surcaban los mares, hallaron aquí reposo en tiempos muy lejanos. Descansad, pues, ahora vosotros como entonces ellos, y cuando de nuevo os arrojéis á luchar con el Océano, nuestros ojos seguirán vuestras naves hasta que se pierdan en el horizonte, y quedaremos rogando para que la fortuna os acompañe en vuestra navegación» (1).

De lá famosa sociedad de los *Arioi*, de los sacrificios humanos, de fiestas, ceremonias, trajes y demás usos y costumbres, ya en su mayor parte de mero interés histórico, nada apuntamos en este lugar porque de todo ello se da noticia en el apéndice con que termina este artículo. Indicaremos, sí, que la sociedad tahitiana se asemeja ya mucho á las nuestras; que todas las personas medianamente acomodadas de la capital y otros puertos donde residen autoridades francesas y comerciantes europeos han prescindido por completo de los hábitos tradicionales, y que más aún que las misiones y escuelas cristianas y las reformas políticas y sociales sancionadas por leyes ó decretos, ha de contribuir á la progresiva cultura de este pueblo el activo comercio y consiguiente comunicación que ya se mantienen con varios mercados de América y Australia, principalmente con Valparaiso, San Francisco de California y Sidney. *Papeiti*, en donde se reconcentra casi todo el movimiento comercial, exporta azúcar, algodón, café, tabaco, vainilla, naranjas, coco seco, aceite de coco y cera. La naranja tiene gran salida, pues ha habido épocas en que el millar se compraba en *Tahiti* á 25 pesetas, y se vendía á 200 ó 250 en San Francisco. También es artículo muy solicitado el copra ó

(1) *Iriondo*: obra citada.

nuez de coco seco, porque se atribuye á su aceite la virtud de estimular el crecimiento del cabello. Ciertamente, no es común la calvicie entre los insulares del Pacífico; pero esto se debe no al uso del aceite de coco, sino á la costumbre que aquellos tienen de llevar descubierta la cabeza. Chile y Perú envían á *Tahiti*, además de los productos del país, mercancías procedentes de Europa y otros lugares de América que se depositan en los puertos de aquellas repúblicas; de la Australia y de Nueva Zelanda se importan harinas, maderas y productos manufacturados en las fábricas inglesas; de California se reciben también maderas de construcción, y de *Hauaii* ganado vacuno, aunque menos hoy que en años pasados, y el sobrante de las mercancías que llegan de China á *Honolulu*. Según datos oficiales de 1879 el comercio de importación ascendió á 3.212.000 francos, y el de exportación á 1.216.000 francos.

IX.

Terminada la guerra y reconocido el protectorado de Francia en *Tahiti*, estableciéronse en la isla algunos colonos europeos. Pero aunque fértil y productiva esta tierra, en la que, ya en valles, ya en montañas, arraigan y prosperan muchas y muy útiles plantas, pronto comprendieron aquellos que las faenas agrícolas en suelo virgen exigían trabajo no interrumpido durante varios años para conseguir abundante cosecha y poder entregar al comercio los frutos del país en condiciones ventajosas. Así es, que los primeros colonos, soldados veteranos en su mayor parte, que no tenían hábitos de agricultor, abandonaron las tierras que cultivaban, afluyeron á la capital con la esperanza de hallar mejor fortuna en el ejercicio de otras industrias, y allí agotaron los escasos recursos que aún conservaban, hasta tal punto, que las autoridades francesas tuvieron que atender á su subsistencia. En aquellos días llegó á *Papeiti* noticia de las minas de oro descubiertas en California, y ansiosos de tomar parte en el botín que América ofrecía á los aventureros, muchos colonos emigraron en busca del precioso

metal. No se hizo esperar el desengaño, y la población europea, que la fiebre del oro había reducido á exiguo número, creció con la llegada de nuevos colonos oriundos de Francia y otros países. Volvieron á cultivarse los valles próximos á la costa; pero muy pocos se decidieron á penetrar en el interior de la isla ni á fijar su residencia en puntos del litoral apartados de *Papeiti*, y la mayor parte de las tierras quedaron tal como estaban, abandonadas á la naturaleza ó al escaso trabajo que los indígenas ponen en ellas. Hoy mismo, á pesar de los años transcurridos desde la época á que nos referimos, son muy pocas las hectáreas de terreno entregadas á buen cultivo. El Gobierno francés debe procurar muy en primer término el fomento de la agricultura en su nueva colonia; debe ofrecer ventajas positivas á los colonos que con sus familias se trasladen al Archipiélago, y premios á los naturales del país que con mayor inteligencia y asiduidad cultiven sus tierras. Los concursos ya establecidos tienden á este fin; pero es preciso que Francia persevere en su empeño, porque sólo una abundante producción agrícola puede llevar á los puertos de *Tahiti* los buques que surcan el Pacífico y ofrecen mercancías de Australia, de Asia ó de América á cambio de otras que les permitan hacer en carga y lucrativamente el viaje de retorno. Situado en la ruta que ha de seguir el comercio intercontinental por el canal de Panamá, el Archipiélago de *Tahiti* ha de ser uno de los mercados más importantes y concurridos de la Polinesia, si la nación que hoy lo posee aplica con actividad y acierto todos los medios de que puede disponer para el fomento de la riqueza agrícola de las islas.

Hace dos años, con motivo de la anexión del Archipiélago á Francia, se recordaron las varias opiniones sustentadas acerca del régimen colonial de los pueblos latinos. Distinguidos publicistas han sostenido que españoles y franceses carecen de aptitud para la colonización; han censurado nuestras leyes de Indias y los reglamentos franceses que rigieron en el Canadá y en la Luisiana, y han deducido que aquellas leyes y estos reglamentos, por favorecer exclusivamente los intereses de la metrópoli, causaron la ruina del poderío colonial de España y

Francia. Dos escritores alemanes (1) afirmaban en 1873, refiriéndose á *Tahiti*, que onerosos reglamentos de aduanas y otras absurdas disposiciones mercantiles del Gobierno francés, habían alejado de *Papeiti* los buques mercantes de nacionalidades varias y los balleneros ingleses y americanos que allí anclaban para reponer sus provisiones; que el tráfico había disminuido de tal suerte, que estaba casi reducido á la exportación de naranjas para Australia y América, y que el protectorado ningún beneficio rendía á Francia, sino que más bien le perjudicaba, puesto que había aumentado el presupuesto de gastos sin compensación en los ingresos. Exageración ó parcialidad hay indudablemente en las opiniones emitidas por escritores germanos acerca de la política colonial de los pueblos latinos; no es justo tampoco deducir de las leyes españolas y francesas que en las Indias rigieron argumentos contra la aptitud colonizadora de estos últimos, dado que en los siglos xvii y xviii análogo régimen aplicaron á sus colonias Holanda é Inglaterra. Sin embargo, preciso es convenir en que España y Francia no obtienen hoy de sus posesiones ultramarinas el provecho y fruto y consiguientes ventajas comerciales que valen á Inglaterra sus vastos dominios. La falta de iniciativa privada, consecuencia del exceso de formalidades y requisitos que la Administración en España y Francia exige para todos los actos de la vida social, las crisis y trastornos políticos que ambos pueblos han sufrido en el presente siglo, y que han concentrado la atención y las fuerzas vivas del país en otras cuestiones que más inmediatamente afectan á los intereses y tranquilidad de los ciudadanos, pueden explicar el hecho que apuntamos sin necesidad de apelar á supuestas ineptitudes de raza que la historia y la etnología de consuno niegan.

Franceses y españoles proclaman hoy las excelencias de la iniciativa individual, de la asociación libre para realizar empresas de indudable utilidad pública que desatienden sus gobiernos, preocupados por la constante y activa lucha de los

(1) *Fr. Christmas und R. Oberlander: Ozeanien, die Inseln der Südsee; Leipzig, 1873.*

partidos políticos. En Boletines y Revistas de las sociedades francesas de Geografía hemos leído ideas y proyectos muy plausibles que tienden á favorecer la colonización y el comercio por medio de sociedades semejantes á las inglesas y alemanas que explotan las innumerables islas del Pacífico. Y entre esos proyectos citaremos el de M. Vassel, que propone la fundación de una gran compañía franco-polinesia con un capital social; por lo menos de 20 millones de pesetas, y en la que el Gobierno no ha de tener más intervención que la necesaria para inspeccionar, en beneficio de los colonos y accionistas, los actos y operaciones de la sociedad, á cambio del apoyo moral que debe prestarla. La Compañía tendrá en Francia su Dirección y una agencia para reclutar colonos y organizar las expediciones. El centro de la explotación será *Papeiti*, centro á su vez de los archipiélagos que se han de colonizar, y allí representarán á la Compañía un director, único funcionario responsable ante el Consejo de administración, cuatro jefes de servicio (cultivos, obras, navegación y comercio), un inspector del Gobierno, un secretario general y los empleados subalternos que fueren precisos. Se organizará una agencia ó sucursal en *Taio hae* (isla *Nuka-hiva*) con depósito de carbón y talleres, y otras en diversas islas cuando las circunstancias lo exijan, y desde luego se fundarán establecimientos agrícolas é industriales y factorías en las islas más importantes. Además, la Compañía irá ocupando las islas independientes previo amistoso y leal convenio con sus habitantes, así como los islotes despoblados que convengan. En unas y otras izará el pabellón nacional y procurará que el Gobierno ratifique la toma de posesión y conceda el dominio pleno á los ocupantes por noventa y nueve años, bajo ciertas condiciones que aseguren la explotación efectiva de las islas adquiridas. Cada una de estas formará una colonia y será poblada, según su importancia, por seis á doce familias dirigidas por un jefe que desempeñará las funciones de oficial del Registro civil y administrador de la colonia, y por un contramaestre ó segundo jefe encargado de dirigir la explotación agrícola é industrial. Se pondrá á disposición de cada familia una casa ó choza, una

extensión determinada de terreno y los muebles é instrumentos de uso indispensable, de todo lo que será aquella propietaria al cumplir cinco años de residencia en la isla, pero tendrán que trascurrir diez años para que pueda enajenar el terreno. La Compañía se compromete á proporcionar alimento y vestido á los colonos durante los cinco primeros años; pero todos los que hayan cumplido los doce de edad tendrán que trabajar cinco días por semana, salvo los casos de impedimento legítimo, recibiendo en cambio un módico jornal. Pasados los cinco años recobran los colonos su libertad, y si quieren continuar trabajando en beneficio de la Compañía, ganarán ya mayor salario, teniendo la misma consideración que los obreros de Europa. En este caso, la Compañía les proveerá de los artículos de primera necesidad, cuyo importe se descontará del salario. Los inspectores, acompañados de un médico y un misionero, visitarán periódicamente las islas, y oirán todas las quejas y reclamaciones que hicieren los colonos. Los jefes de colonia que hubieran abusado de sus atribuciones, serán destituidos inmediatamente. Inspeccionará también las colonias, una vez al año, un comisario delegado del Consejo de administración. Se pondrán en venta á bajo precio y otorgando plazos para el pago todos los terrenos laborables de que pueda disponer la Compañía, estipulando en el contrato condiciones que obliguen al comprador á cerrar y explotar la tierra que hubiese adquirido. Dos vapores pondrán en comunicación constante las colonias entre sí y con Nukahiva y Papeiti, y por tanto, con Europa; buques de vela llevarán provisiones y cambiarán mercancías, y dos paquebots, también á la vela, trasportarán colonos, uno desde Burdeos ó Saint Nazaire á Aspinwall, y otro desde Panamá á Nukahiva. De esta manera se evitarán las molestias y peligros del viaje por el cabo de Hornos.

El autor del proyecto cree indudable la prosperidad de las colonias si los primeros emigrantes, reclutados entre la población proletaria que con tantas fatigas arrastra triste vida en Europa, encuentran en las islas ventajas y comodidades de que en su país carecían. Y añade que, con el patronato de un Gobierno liberal, se puede dotar á Francia de nuevas y muy

útiles colonias, al par que se hace una obra filantrópica y un negocio que puede dar al capital un 25 por 100 de beneficio.

Si de este proyecto damos aquí noticia, es porque demuestra la importancia que hoy se atribuye á la colonización de los archipiélagos oceánicos, y también porque la idea á que obedece y aun las bases generales que explana, pudieran servir de aliciente y de norma en nuestro país para la constitución de sociedades mercantiles que explotaran las innumerables islas de la Micronesia que á España pertenecen, de algunas de las cuales obtienen ya muy regular provecho compañías alemanas.

R. BELTRÁN Y RÓZPIDE.

(Continuará.)

BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 5 de Diciembre de 1882.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, Teniente general; el Excmo. Sr. D. Hector F. Varela, Cónsul general de la República Argentina, y D. Luis M. Cardozo, Cónsul del Paraguay.

El Sr. Presidente participó que el socio D. Andrés Guijarro, digno é ilustrado hijo del trabajo que en varias ocasiones había demostrado su competencia en los estudios geográficos, usando muy discretamente de la palabra en reuniones de la Sociedad, significaba ahora su cariñosa adhesión á ésta, regalándola la artística y valiosa lámpara que adornaba el centro del salón.

La Reunión agradeció con muy expresivas manifestaciones de aplauso la generosidad y munificencia del Sr. Guijarro.

Anunció después la Presidencia que continuaba la discusión pendiente acerca de las relaciones posibles de España con África, y que habían pedido la palabra el Sr. Fernández-Duro, para rectificar, y los Sres. Alcalá Galiano y Neussel.

El Sr. *Fernández-Duro*, contestando á varias preguntas que le había dirigido el Sr. Carvajal, dijo; que el vapor *Blasco de Garay* había fondeado por fuera de Puerto Cansado, deteniéndose el tiempo necesario para hacer observaciones astronómicas; y no habiendo sido posible que los botes pasaran la barra, hubo de limitarse la inspección á lo que podía verse

desde la cubierta y lo alto de los palos, descubriendo que el puerto está formado por una depresión del terreno que separa de la mar una lengua de arena. La disposición es semejante á la de las albuferas de nuestra costa del Mediterráneo, aunque con la diferencia de que en estas es fértil el terreno contiguo y en Puerto Cansado no se descubren más que arenas movedizas y desiertas. El reconocimiento del *Blasco de Garay* fué incompleto, pero teniendo la Comisión noticias del que hicieron por el interior D. Francisco Puyana y D. Joaquin Gatell, y hallándose abordo dos oficiales del Emperador, naturales de aquel territorio, reunió datos suficientes para formar juicio, que no conforma por cierto con el de unos expedicionarios que últimamente han ido desde Arrecife y han dicho era *una joya inapreciable; una perla escondida; un puerto como hay pocos en Europa*. A la Comisión no pareció dudosa la elección entre Ifní y Puerto Cansado y se decidió por el primer punto.

Añadió el Sr. Fernández-Duro que posteriormente se habían hallado documentos auténticos en prueba de que la villa de Tagaost con el Puerto de Ifní y todo el reino de la Bu-Tata habían pertenecido á la Corona de Castilla por acto espontáneo de los habitantes, que prestaron juramento de sumisión y vasallaje el año de 1499, estableciéndose desde aquel momento relaciones comerciales que corrieron á cargo de la Casa de la Contratación de Sevilla, según acredita el erudito trabajo del señor Jiménez de la Espada publicado en el BOLETÍN. De modo que no sólo se reunían en favor de Ifní las condiciones de fondeadero, acceso á la playa, país fértil y poblado, sino también las tradicionales de haber sido antiguamente posesión española.

A pesar de todo, no siendo cuestión del tratado de Uad-Ras sino de los intereses nacionales, opinaba el Sr. Fernández-Duro que no debía satisfacernos la sola posesión de Ifní, porque separando el Uad-Asaka, como está dicho, dos regiones distintas en que la diferencia de raza, lenguas y costumbres origina cierto antagonismo ó rivalidad, inclinándonos á una de ellas nos haríamos menos simpáticos á la otra, en cuyo concepto deberíamos buscar en la costa del Uad-Nun otro desembarcadero, bien en el Meano ó en el paraje que la experiencia recomendara, sin exclusión de Puerto Cansado.

Creendo con esto dejar satisfecha la indicación del Sr. Carvajal, dijo, que teniendo noticia de la presentación de una Memoria escrita por D. Pelayo Alcalá Galiano, recordaba haber leído en un diario de la corte que esta Memoria se preparaba, presumiendo por ello que existiera alguna relación entre el Sr. Alcalá Galiano y el articulista de *La Epoca*, que este es el periódico, y que en caso afirmativo defendería á la

Sociedad y se defendería de las censuras de que han sido objeto, ya que estaba presente el Sr. Alcalá Galiano.

Habiendo declarado este señor que se honraba colaborando en el periódico citado, el Sr. Fernández-Duro continuó su discurso afirmando que era notoria injusticia decir que *tarde y mal* se ha iniciado la discusión presente, porque la Sociedad Geográfica empezó en España el estudio serio de estas cuestiones; ha ofrecido á la opinión los datos de que se sirve y ha dado ocasión á que el Sr. Alcalá Galiano luciera su ingenio y su erudición examinando los planos, vistas, citas y argumentos publicados en sus Memorias. En la Sociedad se han producido interesantísimos trabajos de los Sres. Coello, García Martín, Jiménez de la Espada y algunos otros que ocupan muchas páginas en el BOLETÍN, tantas que habían dado motivo á una revista bibliográfica francesa para decir que la Sociedad Geográfica de Madrid se ocupaba preferentemente de Marruecos.

Después de esto se sorprendía el mencionado articulista de que la Sociedad hubiera escuchado *sin protesta y aun sin murmullo* opiniones sin fundamento sólido como las emitidas por el que estaba hablando, y esto consistía en que esta Sociedad, aunque *jóven é inexperta*, á juicio del escritor de *La Epoca*, es tolerante y escucha sin dar muestras ruidosas de desaprobación todos los juicios, á reserva de razonarlos, lo que seguramente hacía con el suyo, porque lo confirmaba y ratificaba. Seguía creyendo que la cuestión del sitio que ocupó Santa Cruz de Mar pequeña era secundaria y ociosa, no conduciendo más que á la repetición de conceptos sabidos; para el cumplimiento del tratado de Uad-Ras no la estimaba necesaria, porque sabemos con toda certeza que esa torre ó fortificación se hallaba en un punto comprendido entre los Cabos Guer y Bojador, límites de la antigua Capitanía general de la Costa de África, anexa al Gobierno de Canarias, y todavía se pueden estrechar más aquellos tomando los puntos extremos que han sido discutidos. El tratado de Uad-Ras no menciona á Santa Cruz más que como lugar de relación: estipula que se dará posesión á España de cierto terreno *junto á* Santa Cruz y para el establecimiento de una pesquería, *como la que tuvimos antiguamente*, y por tanto, cualquiera que sea el lugar que elijamos frente al Archipiélago, estará *junto á Santa Cruz*, pues que el adjetivo es indeterminado.

Respecto á la *pesquería*, repitió también que en su opinión no era dudoso que una vez poseionados del terreno pudiéramos ejercer en él todos los actos de dominio y señorío, estando probado que en los establecimientos que antiguamente tuvimos se ejercían. De no entenderse así re-

sultaría que por el hecho de la existencia de un tratado que impuso la victoria y dictó la conveniencia se nos negaba lo que se consiente ó no se impide á súbditos de otras naciones que no han conseguido semejantes ventajas.

Pasando á otro punto, manifestó que *La Epoca* le censuraba por lo que dejó de decir, extrañando que al preguntarle el Sr. Pérez del Toro lo que el Gobierno pensaba acerca de estos asuntos no contestara nada, y que á su vez se sorprendía de que se le supusiera enterado de los secretos del Gobierno, y de que, si lo estuviera, había de revelarlos aquí. Añadió que lo que podía decir era lo que pensó el Emperador de Marruecos en un principio, que fué no mostrarse dispuesto á entregar á Ifní ni á ningún otro punto y ofrecer en cambio una compensación razonable.

El Sr. *Alcalá Galiano* declaró que le parecía irregular entablar discusión en la Sociedad con motivo de artículos publicados en un periódico; pero que *La Epoca* estaba dispuesta á replicar y defender sus escritos si por medio de la prensa se rebatían los datos y argumentos en ellos expuestos.

Pidieron la palabra los Sres. Pérez del Toro y Coello.

Acto seguido subió al estrado el Sr. *Alcalá Galiano*, y leyó un extenso y erudito discurso en el cual empezaba declarando que se veía obligado á molestar la atención de la Sociedad para defender el dictámen de la Dirección de Hidrografía y del Ministerio de Marina sobre la situación geográfica del punto que ocupó Santa Cruz de Mar pequeña, dictámen que anteriormente había sido el Sr. Galiano encargado de emitir y que aprobaron después ambos centros oficiales, haciéndolo suyo.

Entró luego el orador en varias consideraciones históricas para probar que la fundación de las fortalezas en Cabo Bojador, puerto de Nul y puerto de San Miguel de Saca, ordenada por los Reyes Católicos, excluía de hecho la existencia de Santa Cruz en la embocadura del Dráa; así como para excluirla de Ifní, recordó los datos presentados por el Sr. Jiménez de la Espada sobre la sumisión momentánea de Tagaost, Ifní y varios pueblos de aquella comarca á la Corona de Castilla, datos en que se encuentra la idea de construir en Ifní una fortaleza, cuando existía desde muchos años antes la de Santa Cruz en sitio diferente y lejano.

Analizó las cartas antiguas de aquella costa, tanto las anteriores como las posteriores á la fundación de Santa Cruz, llevando las primeras el nombre de Aluet-Nul que sustituían las segundas por el de Mar pequeña.

Combatió la opinión del Sr. Manrique, de Canarias, sobre la existencia del fuerte de Herrera en Puerto Cansado.

Refirió las negociaciones que sobre aquella antigua posesión mediaron

entre los Gobiernos español y marroquí, así como los incidentes ocurridos y los pareceres dados por los embajadores Fr. Bartolomé Giron y D. Jorge Juan, terminando esta parte de su discurso con las conclusiones siguientes: 1.^a que el Adelantado Lugo construyó un castillo en las inmediaciones del río Assaka; 2.^a que el puerto de Nul de las crónicas estaba junto al Cabo Nun cerca de la boca del Dráa; 3.^a que se puede fijar con toda precisión el fuerte de Santa Cruz en el río Chibica, Aluet-Nul en los tiempos antiguos y Nun en el siglo XVIII.

Por último, creía el orador que su trabajo podía servir de fundamento para situar á Santa Cruz de Mar pequeña, y nadie mejor que la Sociedad Geográfica de Madrid, con su reconocida competencia, estaba en el caso de ilustrar al país y al Gobierno acerca de este asunto.

En la segunda parte de su discurso trató de la pesquería en aquellos mares, á la que no concede la gran importancia que le da M. Berthelot, comparándola con la de Terranova, sin dejar por eso de reconocer la que verdaderamente tiene; adujo para ello como principales pruebas las descripciones de Glas que parecen hechas para hoy sin adelanto alguno; y las opiniones de D. Jorge Juan, el cual, comisionado por Carlos III para el establecimiento de una pesquería en las costas del Uad-Nun, emitió ideas poco favorables creyendo de escasa utilidad para las Canarias la elección de un punto en aquel paraje.

Dió noticias muy curiosas acerca de las comunicaciones que sobre este asunto se cambiaron entre aquel marino y el Gobierno español, consiguiendo que pescan hoy los canarios en la misma escala y en los mismos sitios (del Cabo Bojador al Blanco) como en el siglo pasado. Habló de la moderna sociedad canario-africana, y al recordar que ha escogido como centro de sus operaciones el río Ouro, deducía que esa circunstancia misma comprueba la ninguna utilidad de un establecimiento de pesquería entre los Cabos Nun y Yubi. Añadió también que aún al Sur no ha resultado tan buena la isla de Arguin, como lo prueba el haber querido Francia utilizarla y desecharla luego.

En la tercera parte de su discurso, que versaba sobre el comercio, se ocupó el Sr. Alcalá Galiano del folleto publicado por el Sr. Jiménez de la Espada, titulado *España en Berbería*, tratando de refutar la idea de que hubiéramos poseído entre los Cabos de Aguer y de Nun otra cosa que factorías en su verdadera y antigua acepción, según la explica el autor Ustariz, pues factores eran los comisionados que entendían en las compras ventas y demás negociaciones del tráfico.

Invocó una vez más el Sr. Galiano las ideas de D. Jorge Juan contrarias al establecimiento comercial, porque sólo podría servir de gasto á la

nación, y aseguró que antes de elegir el punto más conveniente es necesario un estudio concienzudo de la localidad, sin el cual es imposible designarlo.

Terminó su discurso expresando que su falta de autoridad, el estado en que parece hallarse el asunto por las gestiones del Gobierno y el que no era este el sitio más á propósito para discutir ciertos temas, le obligaban á no ocuparse con más extensión en esta tercera parte, suplicando á la concurrencia le dispensará por haber molestado tanto tiempo su atención.

Siendo muy avanzada la hora, se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra para la inmediata los Sres. Neussel, Pérez del Toro y Coello. Eran las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 12 de Diciembre de 1882.

Presidencia del Sr. Abella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Foronda, Andía, García-Herreros, Gorostidi y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se participó que el Sr. D. Joaquin Pí y Margall hacía renuncia en favor de la Sociedad de sus derechos á percibir el importe del papel y tirada de retrato del Sr. Rivadeneyra publicado en el BOLETÍN; y que el socio D. Andrés Guijarro había regalado la preciosa lámpara que adornaba el salón de sesiones en la última reunión ordinaria. La Junta acordó dirigir expresivas comunicaciones de gratitud á los Sres. Pí y Guijarro.

Se leyó una comunicación del Sr. Director de Instrucción pública solicitando informe de la Sociedad acerca del plano de Cárdenas publicado por D. Patricio Montojo.

Se presentó el Balance de cuentas remitido por el Sr. Tesorero, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 19 de Diciembre de 1882.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que el Sr. Pérez del Toro excusaba su asistencia por falta de salud, y pedía se le reservase la palabra para la próxima sesión.

El Sr. *Ferreiro*, á quien fué concedida la palabra, previo el beneplácito del Sr. Neussel, manifestó que no había desplegado sus labios respecto á la cuestión de Santa Cruz de Mar pequeña porque de ella se habían hecho cargo personas de reconocida competencia; pero que, aludido de un modo directo y apareciendo en divergencia entre sus ideas anteriores y las actuales, se veía en la absoluta necesidad de exponer públicamente sus opiniones y explicar las causas de aquella divergencia.

Dijo que la cuestión de Santa Cruz consta de tres partes: 1.^a determinación del punto; 2.^a su importancia comercial; 3.^a su importancia política. Que la primera tiene á su vez dos aspectos, uno especulativo, el histórico-geográfico, y otro esencialmente práctico, el de conveniencia nacional.

El especulativo entra de lleno en las atribuciones de esta Sociedad, sin que pueda eludirlo, como no pueden eludir el práctico las Sociedades económicas y otros círculos que se ocupan en los intereses materiales del país, aunque también la Sociedad se ocupe en él, porque no hay fuerza mayor que le impida.

Añadió que para cumplir la primera obligación, es decir, la referente al aspecto especulativo, diría la parte que había tomado anteriormente en el asunto: que hacia el año 1866 tuvo la Dirección de Hidrografía el encargo de informar con urgencia acerca del punto donde se halló Santa Cruz, encargo que se encomendó al que suscribe y evacuó con los datos recogidos en pocos días, creyendo fácil la tarea, apoyado como estaba en la opinión para él siempre respetada de su amigo y maestro el Sr. Coello.

Aceptado su dictamen por la Dirección de Hidrografía no volvió á ocuparse en el asunto, hasta que años después se promovió nuevo informe evacuado por el Subdirector de aquel establecimiento, con cuyo motivo tuvo ocasión de verlo más detenidamente y con gran abundancia de datos, variando su primera opinión con el estudio de las cartas antiguas y después de largas discusiones en que combatía el parecer de su jefe.

Aseguró el que suscribe que el cambio de opiniones en materia histórica, lejos de acusar inconsecuencia demuestra consecuencia grande con la razón y la verdad y recurrió á las pruebas de la manera siguiente. Con la atenta inspección del mapa moderno y de cuatro antiguos escogidos entre los que no son copia unos de otros, se ve: 1.^o que la carta catalana de 1375, es decir, anterior á la fundación de Santa Cruz, pone sobre el segundo rio al S. de Cabo Nun (ó actual Chibica) el nombre de Aluet-Nul, indudable corrupción de Uad-Nun ó rio Nun. 2.^o La carta de

Juan de la Cosa, año 1500, en que existía la fortaleza, en vez del nombre anterior marca sobre el mismo sitio el de Mar pequeña. 3.º La carta del escocés Glas, que confiesa haber oído decir en Canarias que el fuerte había estado en río Nun, coloca Mar pequeña en la boca de aquel río, bien lejos del cabo del mismo nombre. 4.º La carta inédita que existe en el Museo canario, y tiene la fecha de 1761, señala sobre el segundo río y lejos de Cabo Nun, el mismo nombre de Mar pequeña; y para que no haya duda de que no se refiere á un punto cercano á Cabo Yuby, como puede suscitarse por alguna de las antiguas, tiene marcados los sitios de San Bartolomé y más al O. al de Puerto Cansado.

El Sr. Ferreiro no pretendía, sin embargo, que su criterio fuese infalible y desde el momento en que había opiniones contrarias tan respetables como las de sus amigos los Sres. Coello y Fernández-Duro, podía suponer que estaba equivocado, suposición que le permitía considerar el lado práctico de la cuestión.

Que estuviera Santa Cruz en Ifní, Dráa, Chibica ó Puerto Cansado, siempre echaba de ménos el necesario estudio para elegir el punto más conveniente; pero de emitir su dictamen sin más datos que los generalmente sabidos, debía decir que á Ifní han ido las tentativas de franceses con el Anjou y de la compañía inglesa en ciernes del Sus y Norte de África; que cerca de Puerto Cansado, en Cabo Yuby, se ha establecido ya, y al parecer definitivamente, el inglés Mackenzie como augurando una segunda edición de Borneo. Por este lado tienen entrambos puntos muy semejante importancia, pues si Ifní se halla en terreno más feraz y poblado, y tiene agua potable, Puerto Cansado se encuentra fuera de la influencia marroquí, son ménos temibles las agresiones de los moros y puede con algún gasto convertirse en el puerto más abrigado de aquella costa.

Que no sabía la ventaja que pudieran ofrecer el Dráa ni el Chibica, y así los canarios eran, en su concepto, los que, mejor enterados, podrían indicar el puerto que más les conviniese, teniendo en cuenta que si se cumple estrictamente el tratado de Uad-Ras, obtendríamos el punto como pesquería, es decir, sin provecho alguno, como está por todos demostrado, ó tendría que modificarse el artículo 8.º si el punto escogido cae dentro del territorio sobre el cual ejerce el Sultán soberanía, siquiera sea nominal, pues eligiendo Puerto Cansado para nada tendríamos que invocar el tratado de Uad-Ras, sino establecernos allí, con el mismo derecho que Mackenzie en Cabo Yuby.

Pasando á tratar la importancia comercial, dijo que nuestro BOLETÍN ha consignado varios datos acerca de ella y no ha mucho se publicó en

él un resumen de la Memoria escrita por el Cónsul general de los Estados Unidos en Marruecos, que explica hasta los detalles del comercio considerable que por allí pasa desde el interior y aun desde Timbuctú en las grandes caravanas que van á Mogador; por tanto se comprende la importancia de un punto en la costa del Sus ó del Uad-Nun puesto que ella forma una curva casi tangente el camino de dichas caravanas. Que juzgando muy difícil empresa la de vencer el fanatismo y la intransigencia musulmana, la más fuerte de todas las intransigencias, creía posible vencerla cuando media el interés y se emprende el comercio en paz y con buena fe, pues siempre se ha conseguido en tales condiciones aun con los hombres más salvajes; y allí mismo en esta costa siempre hacen los canarios pequeñas transacciones.

Respecto á la importancia política dijo que era grande para el porvenir de nuestra nación; que es necesario mantener y aumentar nuestra influencia en Marruecos; que si ahora poseemos cinco puntos en el litoral del Mediterráneo y tenemos derecho á uno en el occidental, deberíamos tener seis veces esos seis puntos, para que la costa marroquí se hallara dominada, y siguiendo con el imperio una política hábil y continua estar preparados para cuando llegara el caso de reclamar lo que fué de España en antiguos tiempos y lo necesitara en los venideros para su propia seguridad, para el desahogo de su población y aumento de su comercio.

Acto seguido, leyó el *Sr. Neussel* las siguientes observaciones.

Señores: Contando con la benevolencia que distingue á este ilustrado auditorio, me he atrevido á pedir la palabra para tratar la cuestión de Santa Cruz de Mar pequeña, desde el punto de vista internacional. Convencido del caballeresco caracter español creo que ninguno de vosotros se sentirá herido en su amor patrio, porque un extranjero se permita expresar aquí su humilde opinión.

Hace algo más de dos años, y con motivo de la publicación de un libro cuyo autor es compatriota mio y socio de esta ilustre corporación, el *Sr. de Conring*, la prensa y en particular la francesa indicaron que Alemania pretendía adquirir de España el derecho que le concede el artículo 8.º del tratado de Uad-Ras. Inútil es decir que fué este rumor falso; pero desde aquella época la prensa española insiste en pedir el cumplimiento del citado artículo, sin hacerse cargo de la gran dificultad que ofrece por la oposición que encontró á su vuelta la comisión del vapor *Blasco de Garay*, respecto al punto designado por el ilustre marino señor Fernández-Duro, oposición que ha de lamentarse por haber hecho estériles las negociaciones diplomáticas, de lo que parece se vanagloria el Gobierno marroquí, proponiéndose sin duda seguir si le es posible el

mismo camino para ganar tiempo y frustrar la realización de las justas esperanzas de España.

Desgraciadamente, todos los pueblos cristianos de Europa miran con desdén y menosprecio á los mahometanos que en asuntos diplomáticos parecen tan superiores como nosotros, y puedo citar aquí un hecho que en 1877 ocurrió en la conferencia de Constantinopla, cuando el embajador de Francia hablaba con alguna altivez sobre las dificultades que presentó á la conferencia la Comisión turca, contestando Safret Bajá al embajador que se extrañaba mucho de que los diferentes Gobiernos de Europa se ocupasen con tanta frecuencia y minuciosidad en los asuntos de Turquía, mientras esta nunca se había mezclado en los asuntos interiores de otras naciones, llamándoles la atención sobre la noche de San Bartolomé en 1572 y la destrucción de París en 1871 por la *Commune*, frases que no dejaron de ser golpe bastante fuerte para todos los hábiles diplomáticos que se encontraban en aquella reunión.

Por lo mismo no hay que extrañar que el Gobierno marroquí proceda de esta manera, conociendo muy bien la poca conformidad y acuerdo que hay en España sobre este asunto, no pudiéndose fijar con certeza el punto de la antigua fortaleza de Herrera.

Pero quizás hay algo más en esto, que ignoramos, pues podría ser también que el Sr. Ministro de Estado, por razones que no conocemos, haya dado á la Comisión del vapor *Blasco de Garay* instrucciones particulares pero terminantes, para fijar aquella fortaleza en el sitio que indicó la Comisión.

No es secreto para nadie que el tiempo perdido por España ha sido entre tanto aprovechado por los ingleses en vuestro perjuicio, para explotar aquellos terrenos, y en prueba me consta por una persona recién llegada de las Canarias, que en aquel Archipiélago algunos miles de súbditos británicos trafican en gran escala entre Santa Cruz de Agadir y el Cabo Yuby con las caravanas que llegan del interior de África.

Creo señores, en mi humilde opinión, que sería preciso, para que España salga con honra de todos los entorpecimientos que hasta el día se han presentando en este asunto, tomar posesión del punto designado por la Comisión mixta del vapor *Blasco de Garay* sin atender siquiera á si por el Norte ó el Sur de dicho punto hay más ó menos ventajas para el comercio, pues antes de explotarlo es necesario explorar aquel terreno, habitado hoy por un pueblo salvaje, contra cuya religión fanática la cruz cristiana es impotente. El tráfico comercial me parece el mejor medio para vivir entre ellos por de pronto; más tarde, si así conviniera, se puede tomar posesión de las comarcas que en el siglo XVI constituían la co-

lonia española, si fuese necesario con ayuda de los cañones. Hé dicho.

Usó de la palabra el Sr. Coello lamentándose primero de que el debate se hubiera circunscrito á determinar el lugar que ocupó la antigua fortaleza española de Santa Cruz de Mar pequeña, porque, aún cuando esta sea cuestión de importancia desde el punto de vista geográfico é histórico, nos interesa más estudiar y discutir las ventajas políticas y comerciales que España puede obtener ocupando nuevos puntos en las costas de Marruecos. Por su parte, hasta sentía tener que entrar en esta parte del debate; pero lo hacía por haber sido aludido especialmente, y debía empezar declarando que creía conveniente que hoy no se conociese con certeza la situación de aquella fortaleza, porque pudo estar situada en punto que ofreciese escasa ó ninguna utilidad, y vale más no saberlo para elegir así el sitio más conveniente.

Dijo también el Sr. Coello que deploraba haberse visto privado de asistir la primera noche en que se trató esta cuestión, no sólo porque hubiera aprendido oyendo lo que en ella se dijo, sino porque hubiera contestado, desde luégo, á los cargos que se hicieron, precisamente por uno de sus queridos amigos, á la *Asociación española para la exploración del África*. Verdad es que el Sr. Fernández-Duro la defendió, y por ello debía darle las más expresivas gracias, pero la parte que él había tomado para la creación de esta Sociedad, y el puesto que en ella ha ocupado, le obligaban á insistir en su defensa que ciertamente era bien fácil.

Fué de los primeros que tuvo la alta honra de hablar con S. M. Don Alfonso sobre el particular, cuando éste fué invitado por el ilustrado monarca de Bélgica á secundar su generoso pensamiento, y tuvo también la satisfacción de oír á nuestro Rey una declaración que demuestra su gran inteligencia: tal es la de que nosotros, al paso que apoyásemos, en la medida de nuestras fuerzas, los intentos científicos y humanitarios de la Asociación general Africana, debíamos ocuparnos muy especialmente en lo que á España interesa. Este fué desde el principio el programa de nuestra sección, y ya en la segunda Junta, celebrada en palacio, se presentó un plan de exploración, precisamente en las regiones fronteras á las Islas Canarias, comprendiendo el estudio de las costas, el de las posiciones accesibles ó importantes del interior, y el reconocimiento, si fuese posible, de ruinas y monumentos que allí existan que deben dar gran luz, según los datos incompletos que se tienen, para la historia de aquel país, de las razas que lo poblaron y de sus relaciones con las primeras establecidas en las Canarias y aun de otras que invadieron nuestra Península. Sobre estos particulares escribió y presentó entonces el Sr. Coello una Memoria donde se examinaba también la importancia de las pes-

querías, y en el plan entraba también cerciorarse de si había depresiones inferiores al nivel del mar que autorizasen el pensamiento de introducirlo en una parte del Sáhara, aunque siempre había creído que por los que habían lanzado esta idea, sin que ningún dato geográfico la confirmase, sólo se trataba de *inundar* de mercancías esta misma región: así lo había expuesto antes á nuestra Sociedad, y lo han demostrado los hechos.

Deseando reunir más antecedentes sobre estos territorios, y sabiendo que en ellos había practicado valiosos reconocimientos D. Joaquin Gatell poco después de nuestra guerra de África por encargo especial del Ministerio de Estado, de los que sólo se conocían las breves reseñas publicadas en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Paris*, porque los documentos originales entregados aquí y que constan en un índice del citado Ministerio, se habían extraviado, empezó la Asociación por buscar al Sr. Gatell, logrando que viniese á Madrid, costeando su viaje y gastos, y le pidió que en vista de sus borradores, apuntes y recuerdos, redactase de nuevo y con mayores detalles, la reseña de sus viajes dibujando planos é itinerarios que, en su mayor parte, ha publicado el BOLETÍN de la Sociedad Geográfica. A las gestiones de la Asociación africana se debió muy especialmente la expedición del *Blasco de Garay* que ha proporcionado datos geográficos no ménos importantes.

Esta vino á suplir, aunque de un modo incompleto, á la exploración que se había proyectado y que debía emprenderse en vista de las noticias que se reunieron sobre el estado de aquel país. Para completarla con reconocimientos en el interior, la Asociación comisionó por su cuenta al mismo Sr. Gatell que partió poco después que el *Blasco de Garay*, y que venciendo grandes dificultades logró marchar desde Mogador á Agadir y de aquí á Tarudant y á los orígenes de rio Sus, reconociendo antes que nadie esta última parte, si bien con la desgracia de haber sido preso por las autoridades de Marruecos y conducido otra vez á Mogador, después de estar en grave peligro de ser asesinado.

El plan de la expedición que se le había trazado, debía completarse pasando del rio Sus á los primeros afluentes del Dráa, recorriendo todo este rio apenas visitado por viajeros europeos en alguna corta sección, y desconocido en todo lo demás. Debía reconocer además al Sr. Gatell las importantes ruinas señaladas por el rabino Mardojaí ó Mardoqueo y otros varios puntos que no había recorrido en su primera expedición al Sus y Uad-Nun.

Después de regresar el Sr. Gatell á Cádiz, de organizar los apuntes de su último viaje y de restablecer su salud, se preparaba á realizar una

nueva expedición con los auxilios que había facilitado generosamente el Sr. Marqués de Urquijo, y en ella debía penetrar por el Riff, si era posible, y recorrerlo hasta llegar á la desembocadura del Muluya ó empezar por aquí entrando por la inmediata frontera de la Argelia, procurando subir, en ambos casos, todo el valle de aquel rio hasta sus orígenes, próximos á los del Dráa, para recorrer el curso de éste, como se proyectó antes. Así se hubieran reconocido los dos rios más importantes de Marruecos, inmediatos á sus límites orientales y meridionales, y cuyo conocimiento interesa más á España en todos sentidos. Desgraciadamente la muerte vino á sorprender al intrépido viajero en los días en que se preparaba á partir, aplazándose una exploración tan interesante y para la cual es muy difícil hallar quien le reemplace, por su intrepidez y dotes particulares y sobre todo por el conocimiento que ya tenía del territorio y de los idiomas árabes y zelja.

Merced también á un donativo cuantioso del mismo Marqués de Urquijo, la Asociación africana organizó otra exploración á los territorios de Abisinia y Xoa á cargo del Sr. D. Juan Victor Abargues que ha realizado en esta parte interesantes investigaciones, si bien la falta de recursos le han impedido avanzar más al Sur y penetrar en los territorios menos conocidos de aquella región.

El Sr. Coello hizo notar las ventajas que podrían resultar á España de entablar relaciones comerciales con dichos países y con las costas inmediatas, relaciones que no serían difíciles, porque á pesar del estado de atraso de aquellos territorios se profesa en ellos el Cristianismo, y también deberíamos ocuparnos especialmente en nuestros intereses en el Mar Rojo, completamente abandonados hasta ahora. No sólo Inglaterra se ha apoderado allí de posiciones importantes, aun desde el tiempo en que se oponía y dudaba de la realización del Canal de Suez, si no que Francia la ha imitado y hasta Italia se ha posesionado también de un puerto en sus orillas, al paso que nosotros lo hemos descuidado á pesar de tener cuantiosos intereses en Filipinas y sus dependencias y de necesitar el paso por dicho Mar Rojo. Añadió que era preciso no arredrarse ante gastos y esfuerzos que han de dar muy provechosos frutos en el porvenir, y aunque hoy no sea satisfactorio el estado de nuestro Tesoro, es preciso tener en cuenta que las naciones deben hacer sacrificios para este fin como los hacen para sostener el ejército y la marina, las fortificaciones y los edificios y fábricas militares, siendo estos servicios más bien de precaución que para satisfacer necesidades presentes. Observó además que era urgentísimo adquirir nuevos establecimientos en África porque las demás naciones van tomando posesión de los mejores puntos, y dentro

de cincuenta años es posible que en todas las costas africanas ondeen pabellones extranjeros.

La Asociación dedicó también atención preferente á los dominios de España en el Golfo de Guinea, donde tenemos casi abandonadas islas de gran importancia, situadas precisamente enfrente de los mejores caminos que hoy pueden seguirse para penetrar en las regiones más ricas del interior del África, el Sudán hácia el Norte y la gran cuenca del Congo por el Este, sobre todo después de los recientes descubrimientos de Savorgnan de Brazza, que demuestran la posibilidad de que se llegue más fácilmente al último río penetrando por el Ogoué ó por sitios inmediatos á su desembocadura. Cerca de dichas islas hay territorios que fueron cedidos á España, y también abandonados; de alguno de ellos y de los más insignificantes por cierto sacan ventajas los comerciantes extranjeros contrastando con nuestra indiferencia: de todo esto dan perfecta idea los trabajos del Sr. Iradier, publicados en el BOLETÍN de la Sociedad Geográfica. La Asociación africana se proponía también costear una nueva expedición á estos lugares dirigida por el citado Sr. Iradier, pero la falta de recursos le impidió realizarla. Sensible es decirlo: el país recibió con indiferencia la creación de un centro tan interesante: muchas personas importantes que habían solicitado con afán el ser invitadas á las reuniones que se dignó presidir S. M. el Rey en su palacio, se retrajeron desde el momento que fué preciso contribuir con algún sacrificio pecuniario. Muy pocos fueron los que pagaron las primeras cuotas y aparte de las correspondientes á la familia Real, al citado Sr. Marqués de Urquijo, el de Monistrol y el Duque de Bailén, que hemos perdido recientemente, y algún otro, las demás fueron pocas é insignificantes. Así los esfuerzos y desembolsos que han hecho unos, como nuestro dignísimo consocio el Sr. de Gayangos y el que ahora habla para representar á su costa á la Asociación en las conferencias de Bruselas, y los trabajos de otros varios han resultado casi perdidos y hoy cargan con responsabilidades ajenas teniendo que contestar á ataques inmerecidos. Ni ha sido mayor su fortuna en las muchas gestiones que ha hecho cerca del Gobierno de S. M. solicitando apoyo y auxilios que hasta podía concedérsele sin afectar al presupuesto del Estado. Así pues la Asociación ha tenido que aplazar sus tareas para mejores tiempos, pero se conocerá por lo expuesto que no han sido del todo perdidos sus esfuerzos: si hoy se conocen los territorios de que se trata principalmente en esta discusión, á ella se debe, y había puesto sus miras en todos los demás que pueden interesar más exclusivamente á España.

Observó el Sr. Coello que con lo dicho en defensa de la Asociación,

se dirigirá á

había entrado en la cuestión que debía tratarse de nuestros intereses permanentes en África; y que aunque le faltaban dotes para abordarla en su generalidad, y hasta tiempo, debía hacer algunas observaciones sobre los relativos á Marruecos, completando algunas ideas que emitió en sesiones anteriores al dar cuenta del Congreso geográfico de Burdeos. Dijo que nosotros en tiempos antiguos, cuando atendíamos más al África, habíamos ocupado con especialidad islas ó penínsulas en las costas como más fáciles de aislar y defender, citando entre otras islas las de Argel, de Raxgun ó Caracoles, en las costas de la provincia de Orán, las Chafarinas ocupadas más recientemente y los peñones de Alhucemas y Velez de la Gomera, y entre las penínsulas las de Mers el Kebir ó Mazalquivir, Melilla y Ceuta. Unas y otras tienen la desventaja de que, así como son buenas para la defensa, ofrecen facilidades al enemigo para cerrar el paso é impedir las invasiones, aun en las mismas penínsulas, y las dos últimamente nombradas reúnen el inconveniente de que no hay cerca de ellas territorios con fáciles comunicaciones hacia el interior, hallándose rodeadas de altas montañas. Así ni sirven para las invasiones militares, ni para extender el comercio y nuestra influencia, que es lo que debía interesarnos más especialmente. Sólo Ceuta alcanza gran importancia por su situación en el Estrecho de Gibraltar, pero no creía el Sr. Coello que por ahora resultaran grandes ventajas de ensanchar su territorio, sobre todo si era á cambio de otros puntos, si bien debía lamentarse que en la época en que nos dedicamos á ocupar islotes hubiésemos descuidado el del Peregil, inmediato á la punta Leona, la más saliente en esta costa y que marcaba la mayor angostura del estrecho, habiéndose llegado á formar hasta su planos y proyectos de fortificación, de los que tenía copia.

Se lamentó también de que ya que se habían ocupado las islas Chafarinas, en las que es posible formar un magnífico puerto, y en lo cual había él tenido alguna participación, se hubieran perdido las ocasiones de apoderarse del Cabo del Agua, como propusieron en 1859 el mismo Sr. Coello y su digno amigo el general Gómez de Arteche en el libro que publicaron antes de la campaña de Marruecos. El Cabo del Agua es el punto estratégico en esta parte, porque avanza hacia las islas Chafarinas, de las cuales dista menos de 4 kilómetros; y porque está próximo á la orilla izquierda del Muluya y á las fronteras de la Argelia, pudiendo oponerse al ensanche de los límites de aquella colonia y darse la mano con Melilla, existiendo á su inmediación terrenos á propósito para la ocupación y el cultivo, y que dan paso á todo el valle de tan importante río y aún á las vías que torciendo al Oeste, y pasando por Tatzá ó Teza, se dirigen á Fez.

También se lamentó el Sr. Coello de que al ocupar puntos en las costas se hubiesen descuidado los correspondientes á la occidental de Marruecos, habiendo abandonado los puntos que en ellas poseimos. Señaló como importantísima la desembocadura del Sebú ó Sbú, río caudaloso que pasa por Fez y base de comunicaciones, é hizo notar que los otros ríos principales, como el Bu-Raghrab, el Usum-er-Rebieh y el Tensift desembocan también hacia el Oeste, por lo cual alcanzan doble importancia los puntos próximos á sus desembocaduras. Ya que no otra cosa, debimos, siguiendo igual sistema que en la costa septentrional, ocupar la isleta de Fedalah, como se pensó en algún tiempo, la de Uladiyah y la misma de Mogador, con lo cual hubiéramos dominado en un puerto que ha alcanzado luego gran importancia por ser la base de la comunicación con Marrakech, la antigua capital del Imperio.

Aunque lo sentía, por considerar ya fatigados á sus oyentes, manifestó el Sr. Coello que le era forzoso entrar en la cuestión acerca del sitio que ocupó la fortaleza de Mar Pequeña, y dijo que admiraba y envidiaba la certeza con que su dignísimo colega y amigo el Sr. Alcalá Galiano, fijaba su emplazamiento: que deploraba no haberse convencido con sus razonamientos y que insistía en sus ideas, á pesar de haberle abandonado también su buen amigo el Sr. Ferreiro, que antes compartía sus opiniones, pero que, á su juicio, solamente su emplazamiento en el río Dráa correspondía á los datos que existían sobre el fuerte de Santa Cruz. Las cartas antiguas que el Sr. Alcalá Galiano aducía en apoyo de su tesis, no las estimaba como pruebas muy fehacientes, pues en ellas y no en todas, sólo figuraba el nombre de Mar Pequeña, no el del fuerte, y se marcan situaciones muy diversas á un mismo punto, de suerte que las simples coincidencias de posición no pueden llevar pleno convencimiento al ánimo. Entre los cabos Guer y el Yuby, que debe ser el de Sant Bin de los viajes del célebre religioso franciscano, no hay ningún otro saliente bien marcado, y sin embargo, en esas cartas antiguas se señalan cabos, puntas y extensas ensenadas que no existen y que además varían en todas ellas. Por contraposición, el cabo Yuby que forma saliente tan pronunciado y desde el cual hay gran diferencia en la dirección de las costas contiguas, no figura así en la mayor parte. Tampoco es posible saber con certeza cuáles son los ríos que marcan dichas costas hacia la parte del Sur: señalan allí dos principalmente, y uno solo con nombres muy variados, pero en que se reconoce el de Oued-Nun. Sin duda deben corresponder á los ríos Asaka y Dráa, los más notables y caudalosos en esta parte, mejor que al segundo y al Xbica ó Chibica, que es simplemente un gran barranco ó rambla, sin recibir más aguas que las muy esca-

sas que caen en las lluvias que tienen lugar muy rara vez en aquel territorio, por hallarse ya en los límites del desierto, al paso que el anterior las recibe de las cumbres del Atlas y del Asaka, de cadenas de montañas paralelas á éste, é importantes también. Nada de extraño tiene que, existiendo un territorio conocido con el nombre de Uad-Nun desde remota antigüedad, diesen el mismo al río más caudaloso de esta zona. Para corroborar la antigüedad de estas denominaciones dijo el Sr. Coello que ya figuraban desde la época romana, y que en las tablas de Tolomeo se citan después del *Atlas mayor promontorium*, que es el cabo de Guer, varios ríos y entre ellos el *Nuius* ó *Nunius* y el *Dasadus*, que corresponden perfectamente al de Nun ó Asaka y al Dráa, citándose luego *Magnus Portus*, evidentemente el de Aryila, mal llamado Puerto Cansado, y que sin duda alcanzó importancia en tiempos antiguos, cegándose después.

Insistió el Sr. Coello en que sólo el Dráa es el que puede reunir la circunstancia de que fuese navegable en tres leguas hacia adentro por el caudal de sus aguas y la grande anchura que aún hoy conserva cerca de su desembocadura por donde penetran las mareas: el Asaka no ofrece iguales circunstancias, y mucho ménos el Xbica, que aunque presenta una boca ancha por el alejamiento de los bordes de su cauce, sólo tiene profundidad en 225 metros y con un ancho de 6 á 14, según el minucioso reconocimiento que practicó D. Joaquín Gatell, reduciéndose luego á 8 metros el ancho y casi sin fondo, al paso que en el Dráa señala anchura de 4.000 metros y el hecho de que sólo es vadeable, y con dificultad, por tres puntos cerca de su desembocadura, el primero á tres cuartos de hora del mar y el último á cuatro horas y cuarto. También llamó la atención sobre la circunstancia de que en varios de los escritos que se refieren al fuerte de Herrera, se le llama de *Guedder* ó de Santa Cruz y en otros de *Guado*, viendo en ambos nombres y sobre todo en el primero vestigio evidente del Ued-Der, Dar ó Dráa. Cree, pues, el Sr. Coello que el Uad-Dráa es el río donde estuvo el fuerte de Mar Pequeña, y si algo le hiciera dudar es que aun este punto se halla algo alejado del país más fértil y poblado adonde llegaron las excursiones de Herrera y otros caudillos, por lo cual es mucho menos probable que se hallase todavía más al Sur y en el Xbica ó Puerto Cansado. Hay ruinas en la orilla izquierda del Dráa que son las que él cree del fuerte antiguo, como las hay también en otros puntos y sobre todo cerca del Asaka; pero no tiene noticia de que se hayan visto en el Xbica. Repitió, sin embargo, que no insistía en esta cuestión, porque en el momento presente hay otras que interesan más, y añadió que por el pronto convenía posesionarnos de Ifní,

que es uno de los puntos que aparecen mejores, pues se halla en terreno fértil y muy poblado, debiendo tener aguas abundantes el arroyo que allí desemboca, puesto que consta la existencia de molinos movidos con ellas.

Observó, por último, que, según noticias que había leído en la prensa de estos días, el sultán de Marruecos, que había siempre opuesto dificultades á la ocupación de Ifní ó del territorio señalado en el tratado de Uad-Ras, parecía propicio al cambio por otros territorios en el cabo del Agua; y este cambio lo creía ventajoso el orador por las razones que había expuesto anteriormente, así como había demostrado en otra ocasión que no era oportuno el reemplazarlo por un ensanche de los límites de Ceuta hasta llegar á las cumbres de Sierra Bullones, de lo cual apenas podíamos sacar ventajas en la época actual. Creía pues, que si realmente se había propuesto é insistido en esta permuta, España debía aceptarla á reserva de ocupar también uno ó más lugares en la costa occidental y en territorio adonde el mismo sultán confesaba que no llega su autoridad. Si esto era así, ni aun derecho tenía para cederlos, y valía más entenderse con los jefes de aquellas tribus y no ligarse con el reconocimiento de una soberanía que pudiera traernos complicaciones en el porvenir. Terminó advirtiendo que los puntos que hubieran de elegirse debían tener buenas condiciones, más bien que para la defensa, para penetrar en el país y para llevar á él, con preferencia á las armas, nuestro comercio y la civilización europea; sintiendo haber molestado á la Sociedad tan largo tiempo.

Pidió la palabra el Sr. Bravo de Laguna.

Habló, sin embargo, el Sr. *Alcalá Galiano*, que la tenía pedida anteriormente. Declaró que no pensaba ocuparse más en la situación geográfica de Santa Cruz después de la extensa Memoria que había leído, pero que el discurso del Sr. Coello le obligaba á decir algunas palabras sobre el particular; que para él dicha situación era uno de los asuntos más importantes de que debiera ocuparse la Sociedad, en contraposición á lo expuesto por varios oradores que la consideraban secundaria. Que también creía que no había inconveniente alguno en discutir dicho punto, porque el tratado de Uad-Ras, al designar que se nos concedía un territorio junto á Santa Cruz, dejó latitud para la elección del lugar, aunque no fuera tanta, en su concepto, como había supuesto el Sr. Fernández-Duro, asignando como límites los cabos de Guer y de Bojador, pues si esto fuera cierto podríamos reclamar el importante puerto de Santa Cruz de Agadir. Que por el estudio que había hecho de los documentos que citó en la sesión anterior, estaba plenamente convencido de que Santa Cruz existió

en el Xibica, y que como no tenía la menor duda de la verdad de este hecho, lo expresaba con la seguridad que tanto había extrañado el señor Coello. Que si en la embocadura de aquel río no hay ruinas de la antigua fortaleza, será porque fué arrasada en 1524, y las arenas del desierto habrán cubierto los escasos restos que hubiera.

Añadió que las cartas hidrográficas de principios del siglo XVI eran, en su opinión, datos irrecusables para la cuestión que se debatía; porque la fortaleza de Santa Cruz se levantó de 1476 á 1478, y porque aquellas estaban hechas con gran esmero, como resulta de la comparación de unas con otras y de todas ellas con las modernas. Que según dichas cartas, por las distancias que las crónicas asignan á Santa Cruz respecto al puerto de Naos y por otros datos, quedaba plenamente demostrado que el fuerte de Herrera estuvo en la embocadura del Xibica. Expresó el orador que para ampliar sus observaciones y rebatir las de los Sres. Coello y Fernández-Duro, tratando la cuestión con todo el detenimiento que merece, sería preciso un concienzudo examen de los documentos por una Comisión nombrada con dicho objeto, la cual presentara luégo á la Sociedad puntos concretos sobre los que versara el debate.

Por esto no repetía sus anteriores asertos y se refería en un todo á la Memoria que tuvo la honra de leer en otra sesión.

Sin embargo, respecto á las cuestiones pesquera y comercial dijo que en bien de los intereses de nuestra provincia de Canarias, se oponía á que se intentara ninguna empresa seria en la costa de Marruecos, sin previo estudio del punto elegido, por considerarlo contraproducente. Que Ifní no había sido escogido por la Comisión de *Blasco de Garay* como el punto más conveniente del litoral de África frontero á Canarias para entablar nuestras relaciones mercantiles con los naturales del país, según opiniones generales, sino que se fijó en él sólo porque allí supuso que estuvo Santa Cruz, principal misión que llevaba.

(Piden la palabra para rectificar los Sres. Fernandez-Duro y Coello.)

El orador indicó los puntos que visitó el *Blasco de Garay*; aseguró fundándose en documentos oficiales y particulares, que no era cierto que los españoles fueran bien recibidos por la gente del país, ni que el fondeadero de Ifní tenga las buenas condiciones que se supone; añadió que el reconocimiento de aquel paraje se hizo desde á bordo y no tuvo, según había expresado, un fin mercantil, y en resumen manifestó que el asunto, si geográficamente no ha obtenido solución, tampoco la obtuvo bajo el aspecto comercial, no hallándose suficientemente estudiado para que el Gobierno pueda adoptar, con probabilidad de acierto, determinación definitiva.

Expresó, por último, que el tratado de Uad-Ras no podía tener cumplimiento porque el sultán estaba imposibilitado de garantizar á España la propiedad del territorio de Santa Cruz; por lo que, en su opinión, debía pedirse á este soberano por la falta de dicha garantía una indemnización que podría aplicarse por mitad para el fomento de la pesca y para las factorías que merced al consentimiento del sultán, y previo acuerdo con los jeques de los territorios independientes, se estableciesen en los puntos del Sur y Uad-Nun que se estimara oportuno.
